IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—F.on Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLÚMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VI

BUENOS AIRES, DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 1867.

NUM. 21

ALMANAQUE

HOY 6. SS. Bruno f. y Emilio mr.

MANIFIESTO.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA CON MOTIVO DE LA NOTA DEL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA DANDO CUENTA DE LA COMISION EN CORDOBA.

La nota del Sr. Ministro de la Guerra diriji desde el Rosario con fecha 6 de Setiembre al Exmo. Gobierno de la Nacion, que los diarios de la capital acaban de publicar, me impone la obligacion de rectificar hechos falsos tales, que no pueden ser disculpados con subterfugios *ni por la compasion que inspiran las desgracias y debilidades del* Sr. Ministro.

El objeto ostensible de esa nota, es dar cuenta al Gobierno de la Nacion de los sucesos ocurridos en esta desde el 16 de Agosto hasta el 21 del mismo, en que marchó al Rosario el Sr. Ministro; el propósito real es *disfrazar sus flaquezas* ante el pais y desliar toda mi, acusaciones encubiertas y desfavorables, calculadas para albagar las pasiones del servicio se puso aqui.

Si el Sr. Ministro conocia asi mi proyecto de viage, y conociéndolo dice sin embargo en el siguiente párrafo de su nota «que mi viaje lo sorprendió.»

Me habia aconsejado aquel viaje, y la noticia de él lo sorprendia!

Dice ademas en el parrafo citado, que fui á despedirme de él el 15 de Agosto á las cinco de la tarde y un diario que comenta su nota agrega que á las nueve de la noche, para deducir uno y otro que aquello pasó despues que andaban por las calles comisiones armadas recojiendo hombres; pero ni uno ni otro ha dicho la verdad. Mi visita de despedida la hice al Sr. Ministro á *las doce* del dia 15, y no le pedí, como asevera, carta alguna de recomendicion para el Sr. Vice-Presidente sino que él espontaneamente la ofreció.

Y ya que he hablado incidentalmente de las comisiones ó piquetes que, segun el Sr. Ministro, tomaban hombres aquella noche para conducir á los cuarteles, quiero desvanecer la única prueba que el Sr. Ministro ha aducido para presentarme como conocedor del motin que debia tener lugar el dia siguiente.

He ignorado de todo punto que tal cosa hubiera sucedido, pero aunque lo hubiera sabido ninguna alarma, me habria causado un hecho casi normal en la situacion que atravezabamos.

Estabamos constantemente amenazados por revoluciones; acababa de tener lugar la del 29 de Junio, y como la guarnicion era pequeña habia la costumbre de reforzar las guardias nacionales que se llevaban á los cuarteles. Agréguese que teniamos á las puertas de la ciudad un batallon *que era considerado como una amenaza por los Jefes principales*, y se comprenderá que nada hubiera encontrado de estraño en aquel acontecimiento.

Sin estar en estos antecedentes, el mismo General pensó como yo hubiera pensado, pues segun lo dice en el 6.º párrafo de su nota, cuando el comandante Ayala se lo avisó, él, y otras personas que estaban de visita, pensaron que esto seria "con el objeto de atender el servicio de la guarnicion."

Otra circunstancia que el Sr. Ministro recuerda para probar que yo debia tener conocimiento del motin que se verificó el dia siguiente, es la de haberme puesto en viaje el mismo dia 15 á las 11 de la noche en vez de ser el 16 á las 4 de la mañana como habiamos convenido—Ocurrió lo siguiente.

Estabamos en casa del Sr. Cullen con los Sres. Mancilla y otros, cuando aquel Sr. me observó, que puesto que estaba todo preparado para salir al amanecer del siguiente dia, tanto valia marchar aquella misma noche y avanzar camino durmiendo en el carruaje —acced i y salimos. He aquí el gran delito y la gran prueba de complicidad con una revolucion hecha contra mi gobierno y que he combatido con la mayor energía!

La revolucion de Luengo era contra mi, y yo la hacia!—El mismo señor Ministro lo confiesa, cuando dice en el 7.º párrafo de su nota, que la primera vez que se vió con Luengo preguntó por el Gobernador y este le contestó: *el Gobernador soy yo.*

Luengo, desconocia mi autoridad en la persona del Gobernador Delegado; la desconocia al impartir órdenes en su solo nombre á toda la campaña; la desconocia en su manifiesto que la República ha visto, y la desconocia, por fin, cuando estando yo casi á las puertas de la ciudad reasumia todos los poderes y los delegados en el Sr. ministro de la Guerra. Y sin embargo, yo tenia parte en el motin de Luengo!—Y es el Sr. Ministro de la Guerra quien lo deja entender aunque no tiene el coraje de afirmarlo; el Sr. Ministro, *el delegado* por Luenguo, por causa de la acefamilia en que se encuentra la Provincia!—(Documento del 27 de Agosto publicado por el Sr. Ministro de la Guerra.)

Yo conocia el motin de Luengo, apresuraba por esto mi viaje, segun lo dá á entender el Sr. Ministro y me marchaba sin prevenir á mis amigos, sin prevenir al Gobernador Delegado, mi amigo íntimo desde la niñez, y sobre todo sin decir una sola palabra á mi familia—pero ni á mi padre político que ocupaba el puesto de Gefe de Policia.

Conocia la revolucion y me iba, ¿porque? —Para dejar que triunfase? Pero si esto era asi mi ausencia la debilitaba y debia perder

Diciendo estas palabras levanté mi ropa y le mostré el nombre de mi ropa bordada. Apenas el paisano lo apercibió, me miró con aire asombrado; despues se puso á correr y se perdió gritando entre la selva.

Los acontecimientos misteriosos de la cueva del diablo me asombraron. La espantosa vision me pareció muy importante; esperé con confianza el aclaramiento mas positivo, sin saber cómo podria obtenerlo. Enfin, despues de un largo viage sin objeto, apercibí con una alegria inesplicable, levantarse delante de mi las torres del claustro de la órden de Citeaux.

Las puertas de la iglesia estaban abiertas; entré á ella que estaba adornada con cuidado.

Se adornaba un gran altar con guirnaldas de flores; y un guarda de la iglesia hablaba mucho de las rosas nuevas que le habian enviado para la mañana, porque la abadesa habia ordenado que el gran altar se adornara con aquellas flores.

Decidido á reunirme con las hermanas, entré al claustro, despues de haber hecho una ferviente plegaria, hice preguntar por el hermano Leonardo. Me condujeron á una gran sala, donde vi al prior sentado rodeado de las hermanas. Con el alma despedazada, deseché mi lágrimas, me arrojé á sus piés sin poder decir ni una palabra.

—Medardo! esclamó.

Un sordo murmullo circuló por entre las hermanas.

—Medardo! el hermano Medardo ha vuelto en fin.

Me levantaron los hermanos y me abrazaron.

El prior se levantó y me hizo un signo para que le siguiera.

—Medardo, me dijo, has roto criminalmente tus votos, me has engañado cobardemente en vez de llenar la mision que te habia confiado. Deberia hacerte arrojar á un calabozo siguiendo las reglas del claustro.

—Juzgadme, reverendo padre, la regla lo ordena. Ah! me despojaré con alegria del pesado fardo de una vida miserable!

—Tened coraje, continuó Leonardo; el prior ha hablado, pero ahora es el amigo, es el padre quien va á conversar contigo! Has escapado por un milagro de la muerte que te amenazaba en Roma. Cirilo solo ha sido la víctima.

—Tú has sido castigado de tus pecados, pero, Cirilo, el piadoso anciano.....

—No he sabido jamás la causa de su muerte.

—Tú habrias tenido sin duda la misma muerte, replicó el prior; si te hubieras presentado como enviado de nuestro convento.

—Hicistes en Roma una sensacion singular. Tu modo de conducirte con el Papa, y sobre todo la historia de tu vida, le hizo concebir la idea que existia entre él y tú cierta semejanza de espiritu. Tus ejercicios de piedad le parecieron una comedia muy bien concebida para esperar un fin mas elevado.

Tu lo ves, Medardo! yo estoy instruido de tu conducta en Roma, se cada palabra de tu conversacion con el Papa, y tu no verás en esto nada de imposible cuando te diga que se encuentra en un convento un amigo que se instruia de todo.

—Estoy replicó el prior, casi persuadido, ahora que te hablo, que eres incapaz de mentir, sabré todo acerca de tu penitencia. Pero reina entre tanto, sobre todo esto, un misterio hasta ahora impenetrable. Despues de tu huida de la residencia, y despues que el monje á quien Cirilo tomó tambien, por ti se escapó milagrosamente, se supo que no eras tú, sinó el conde Victorino, quien se habia presentado en el castillo del baron en un traje de capuchino. Cartas encontradas despues de la muerte de Eufemia daban la prueba de ello; pero se suponia que esta podia haberse engañado, pero Reinaldo pretendia haberlo reconocido muy bien para haberlo podido confundir con Victorino.

Dos cosas quedaban todavia inesplicables.

Como Medardo habia podido estar tan largo tiempo sin haber sido arrestado despues de haber salido de las montañas?. Y como él cuya conciencia segun el dicho de los médicos, estaba tan tranquila en los momentos de buen sentido, podia acusarse de crimenes que no habia cometido?

Los que admitian la probabilidad de este encadenamiento de circunstancias hacian observar que no se sabia nada del Medardo salvado de la cueva del diablo.

La hipotesis que el novio fujitivo de Aurelia era el conde Victorino trajo á la memoria la aventura de la italiana; los que no estaban instruidos divulgaron un secreto que no creian necesario ocultar, y todos los que habian visto á Medardo encontraron muy natural su semejanza con Victorino puesto que ellos eran hijos de un mismo padre.

El médico quedó convencido que debia tomarse la cosa así, y dijo al principe:—debemos regocijarnos de haber sido desembarazados de estos seres. Este modo de ver fué adoptado por el principe, que comprendia que el doble Medardo le habia causado muchos males.

—Es menester, decia él, que todo esto quede secreto, guardemonos de guardar el velo que un increible acontecimiento ha venido á arrojar sobre este negocio. Aurelia sola....

—Aurelia! esclamé yo con vehemencia por Dios! decidme que es de Aurelia?

—Hermano Medardo, me dijo sonriendo el prior el fuego terrible de tu corazon arde todavia? El mas lijero choque podria hacer encender la llama! Decidme, Medardo, en medio de tus penitencias, tu fervor, el recuerdo de Aurelia ha venido á ajitar tu espiritu!

Me quedé silencioso y con los ojos bajos.

—Eres franco, Medardo, continuó el prior tu silencio es una confesion. Yo sabia á no dudarlo que jugabas el rol de un caballero polaco en la corte, y que queria casarte con la baronesa Aurelia. Estaba persuadido que habias asesinado á Hermógenes, y sentia horror á verte enlazado con Aurelia. Habria podido perderte; pero lejos de ir á jugar el rol de un verdugo, te abandoné, á tu destino, y al poder eterno del cielo. Un prodijio te ha salvado, y esto me persuade que tu mision no se ha concluido todavia en la tierra. Sabe porque concurso de circunstancias he sabido mas tarde que era el conde Victorino quien se habia presentado en el castillo del baron de S....

Hace poco tiempo, que el hermano Sebastian, portero del convento, fué despertado por jemidos que parecian ser los últimos jemidos de un moribundo. La mañana empezaba ya, se levantó abrió la puerta, y encontró á un hombre acostado cerca de la puerta endurecido por el frio; que le dijo hablando apenas, que era el hermano Medardo que se habia escapado antes de nuestro convento. Sebastian me avisó, lo que pasaba. Bajé con los hermanos, y trajimos á este hombre desmayado. Apesar de la destruccion de su cara, creimos reconocer sus facciones, y muchos pensaron que la diferencia de traje disminuia la perfecta semejanza. Tenia la barba y la corona, pero su vestido desgarrado era el de y un hombre de mundo. Llevaba medias de seda, una evilla de oro sobre un solo zapato, un chaleco de terciopelo blanco....

—Una casaca del mas bello jénero, interrumpi yo entonces, camisa bordada, y un anillo de oro en el dedo.

—En efecto, replicó Leonardo asombrado; pero como sabes tú...

Oh! era este el trage que yo llevaba ese dia tan lleno de acontecimientos. Veia delante de mis ojos mi yo. No; no era el espantoso Demonio imaginario de la lectura quien corria detras de mi, q' parecido á un animal devorado se habia precipitado sobre mis espaldas; era el monge insensato que me perseguia, y que cuando yo estaba estendido sin conocimiento, tomaba mis vestidos, y arrojaba sobre mi su ropa, en cambio. Era él quien llamaba á la puerta del convento, y me representaba de una manera espantosa.

Supliqué al prior que continuara su cuento, el prior continuó. No necesité mucho tiempo para conocer que este hombre estaba atacado de la mas incurable locura, no obstante su semejanza exacta con tigo, y por mas que esclamaba sin cesar.

Soy Medardo el monge fugitivo, quiero hacer penitencia entre vosotros.....

Me convenci que la idea fija del estrangero era pasar por vos. Le vestimos con un traje de capuchino, y le conducimos á la Iglesia allí hizo sus egercicios de devocion, y no obstante sus esfuerzos nos convencimos, que no habia vivido jamas en un convento.

Me vino la idea, si seria el monge escapado del convento, ó si seria Victorino?

La historia que él habia contado antes al forastero; me era conocida, entretanto encontraba ciertas circunstancias, como el encuentro del elixir, del diablo, del que pretendia haber servido, la vision de la prision, y en una palabra su recidencia en el claustro, q' atestiguaban una individualidad estrañamente enlazada ó la tuya, eran los sueños de un espiritu delirante.

Habia que notar, que el monge en sus momentos de locura decia, que era conde y poderoso señor.

Decidi enviarle á la casa de salud de Santa-Fé porque el conocimiento profundo del director de este establecimiento, en estas enfermedades, me hacia prometer su restablecimiento.

No fué así, en la tercera noche, fué despertado por la campana del convento que pedia mis socorros.

Entré; me dijeron que el estrangero me habia llamado, y segun toda apariencia la locura habia desaparecido. Queria probablemente confesare, porque estaba tan debil, q' parecia no poder pasar la noche.

—Perdonadme, me dijo cuando le diriji algunas palabras piadosas; perdonadme por haber tenido la audacia de haberos querido engañar. Yo no soy el monge Medardo, teneis delante de vos al conde Victorino; podria decir el duque, porque deciendo de una familia ducal.

El ser duque, le dijo yo, tiene poca importancia en nuestros muros, y sobre todo en la posicion en que os encontrais. Me pareceria mejor dejar las cosas terrestres, y esperar humildemente lo que el poder eterno tiene suspendido sobre vuestra cabeza.

Me miró figamente, y pareció perder los sentidos; se le dieron algunas gotas ratificantes que le reanimaron, y continuó así.

—Me parece que voy á morir, y quiero antes olvidar mi corazon. Sois mas poderoso que yo, porque habeis querido ocultaros? Yó sé que sois San Antonio y conoceis perfectamente las desgracias causadas con vuetro elixir.

Tenia grandes proyectos en mi espiritu! y resolví presentarme como un eclesiastico, con mi gran barba, y una ropa oscura. Cuando tomé esta resolucion, me pareció que mis mas secretos pensamientos salian de mi cuerpo y formaban junto un ser humano, espantoso, pero, que era yo.

Este seguido yo tenia una fuerza estrema y me precipité de lo alto de las piedras negras que formaban el profundo abismo en los turbullones espumosos de un torrente. Abajo la princesa, blanca, como la nieve, salió de las aguas. Me tomó en sus brazos enjugó la sangre de mis heridas, y no sentí mas dolor.

Me he vuelto monje; pero el yo de mi pensamiento era mas fuerte, y me llevó á animar á la princesa que me habia salvado y aquien amaba tiernamente, lo mismo que á su hermana. Me arrojaron á un calabozo; pero vos sabeis san Antonio, de que modo me levantasteis en los aires despues que tomé vuestra bebida maldita! El reino de los bosques me recibió mal. El yo de mi pensamiento apareció dentro de él, me hizo reproches de acciones villanas, y como las habiamos cometido juntos, quiso vivir en sociedad conmigo, esto sucedió; pero bien pronto hemos reñido, porque querian cortarnos la cabeza. Pero como este ridículo yo queria siempre mantenerse con mi pensamiento, le volté, le herí violentamente y tomé sus hábitos.

Los discursos de este desgraciabo fueron comprensibles hasta que se perdió en el singular laverinto de la mas grande locura.

Una hora despues, cuando llamaron á los maitines, dió un grito aterrante y pareció espirar. Le hice llevar á la cámara de los muertos, debia ser enterrado en el cementerio de nuestro jardin. Pero puedes figurarte nuestro espanto, cuando volviendo para hacerle enterrar no lo encontramos mas!

Toda pesquisa fué vana, y debí renunciar á recibir una esplicacion rozonable de las maravillosas que existen entre el conde y tú, y apesar de todo me parece imposible dudar que el moribundo fuese el conde Victorino.

El habia sin duda, como su sirviente lo ha contado, asesinar á un capuchino que hacia su peregrinacion en las montañas, y habia tomado sus habitos para seguir su aventura en el castillo del baron. Y como él se habia vuelto loco, el crimen empezado se terminó con el asesinato de Eufemia y de Hermójenes.

El traje que él llevaba y el asesinato del capuchino le hicieron nacer la idea fija que él era verdaderamente un capuchino, y que su ser estaba separado en dos personages enemigos. El solo periodo desde su huida del castillo hasta el momento de su llegada hasta la casa del forastero, quedó oscuro. No hay duda que otros motivos deberian existir; pero es singularmente notable que esta historia contiene, aunque desfiguradamente la historia de las aventuras. Solamente la época de la llegada del monje á casa del forastero no coincide con el dia indicado por Reinlado, en que Victorino se huyó del castillo.

—No vayais mas lejos, mi reverendo padre le dige interrumpiendo al prior, que mi esperanza en la clemencia del Señor abandone mi alma, y moriré en la desesperacion maldiciendo mi existencia sinó os cuento lleno de arrepentimiento toda mi vida desde la salida del claustro, como lo he hecho ya en la santa confesion!..

Cuando le conté mi vida el prior no podia volver de su asombro.

—Te creo, hermano Medardo, me dijo cuando habia determinado mi historia, porque he notado ed ti cuando hablas todas las muestras de un profundo arrepentimiento. Quien podria penetrar el misterio formado por la semejanza de espiritu de dos hermanos nacidos de un hermano criminal y criminales tambien ellos? Es cierto que Vitorino fué milagrosamente salvado del pricipicio en que tu le arrojaste, y q' él era el monge recojido por el forastero, y era tambien el que te perseguia como tu doble persona, y tambien el que murió aquí en el claustro. Ah! Medardo, el demonio rueda en el mundo ofreciendo á los hombres su elixir. Quien de nosotros no ha probado alguna vez su infernal brevage y no le ha encontrado delicioso? Pero es la voluntad del cielo, que el hombre aprenda á conocer los peligros de un momento de lijereza, y que en este conocimiento emplee la fuerza para resistirle. Puedo hablarte así Medardo, porque sé que me comprendes.

Puedes volver cerca de los hermanos.

En este momento, senti un dolor que hacia hervir mi sangre, y temblar mis nervios: Era el deseo del mas ardiente amor.

—Aurelia; Aurelia, esclamaba yo, en voz alta.

El prior se levantó, y me dijo, con un tono severo.

—Habras notado sin duda los preparativos de una gran fiesta en el claustro,? Mañana Aurelia toma el velo con el nombre de hermana Rosalia.

Me quedé parado delante del prior sin hablar una palabra.

—Vuelve cerca de los hermanos, me dijo con un tono de voz casi colérico.

Y, sin saber lo que hacia, bajé al refectorio, donde estaban reunidos los hermanos. Me acumulaban con preguntas, pero yo me encontraba incapaz de contar una sola palabra de la historia de mi vida. Todas las imágenes del pasado se oscurecieron en mí, y solo Aurelia aparecia llena de luz.

Bajo el pretesto de ejercicios de devocion me alejé de los hermanos y me fuí á la capilla, situada al estremo del gran claustro del convento. Queria rezar, pero el mas lijero ruido, el mas pequeño movimiento de las hojas me arrancaba de mis meditaciones.

—Vedla! ella viene! voy á volverla á ver! era esto lo que escuchaba dentro de mi corazon, temblando de angustia y de emocion.

Tomé corage y salí de la capilla.

Cerca de mi pasaron dos mongas, y entre ellas una novicia.

Ah! yo estaba seguro que esta era Aurelia!

Me puse á temblar, mi reparacion era difícil, queria caminar pero caia en tierra, incapaz de dar un solo paso. Las mongas y la novicia desaparecieron en el bosque.

Que dia ¡que noche! Aurelia! siempre Aurelia! Ningun otro pensamiento tenia cabida en mi alma!

Los primeros rayos de sol se levantaban, las campanas del convento tocaban la fiesta de la profesion de Aurelia. Despues los hermanos se reunieron en la gran sala. La abadesa entró acompañada de dos hermanas.

Un sentimiento inesplicable me penetró cuando volví á ver á aquella á quien mi padre habia amado tanto. Quien por mas que hubiese roto sobre la tierra, una alianza que para ella era el colmo de la dicha, sentia por el hijo una afeccion que la habia hecho desgraciada. Este hijo á quien ella habia creado para la virtud y la religion! y él como su padre habia amasado crimen sobre crimen y destruido la esperanza de su piadosa protectora. Con la cabeza inclinada, y los ojos en la tierra, escuché las palabras con que la abadesa anunciaba á las religiosas reunidas la entrada de Aurelia al claustro.

—La jóven, dijo la abadesa, ha pasado por duras pruebas. El enemigo quiso llevarla á su pérdida y empleó todo el poder del infierno para conducirla imprevista al pecado y dejarla al despertar, la vergüenza y la desesperacion. Pero el poder celeste ha protejido á la pobre niña; y si el enemigo tienta todavia acercársele, su victoria seria mas completa. Rogad, rogad mis hermanas, para que ningun accidente terrestre venga á interrumpir la piadosa ceremonia. Porque una inquietud que no puedo dominar se ha apoderado de mi alma....

Era evidente que la abadesa me llamaba á mi el demonio de la seduccion, y que mi llegada en el mismo momento de la profesion de Aurelia, le hacia temer algun proyecto criminal.

El sentimiento de la verdad de mi arrepentimiento y la conviccion del cambio de mis pensamientos me hicieron levantar la cabeza. La abadesa no me honró con una sola mirrda. Encerrado dentro de mi alma, yo estaba herido con este ódio lleno de menos-

---

El hecho *misterioso* cuyo conocimiento se ha querido referir á confidencias de última hora, era no solo conocido por nosotros, sino por muchas personas, desde hace tiempo. Al pasar el Gobierno á las Cámaras el presupuesto, la partida de suscripciones venia como el año pasado. En la comision se modificó determinándose una suma solo para publicaciones oficiales, y el Sr. Ministro del Interior, desde antes de su partida, ya habia convenido con la comision, que esta suma estaba destinada á la fundacion de un *Boletin Oficial*.

No podia, pues, ser una revelacion, aun cuando ella haya existido, puesto que el hecho era público desde mucho antes de la partida del Sr. Rawson, lo que trajo la declaracion de la «Nacion Argentina.»

Permitasenos volver un instante sobre ese móvil, porque se refiere á cuestiones políticas de la mayor trascendencia para el pais.

Desde que se dió principio á la reorganizacion nacional, despues de la batalla de Pavon, hemos tenido y hemos sostenido esta creencia: no hay otra capital posible para la República Argentina que Buenos Aires. Creiamos con esto sostener nuestras convicciones mas radicales y profundas y responder al voto de la gran mayoria del pais, no solo de Buenos Aires, sino de la República que, por sus representantes en el Congreso de 1862, sancionaba esta idea. Hoy mismo lo creemos, porque esta misma permanencia del Gobierno Nacional en Buenos Aires, aun sin jurisiticion alguna, es un triunfo, aun que incompleto y tal vez peligroso, del pensamiento que se oponia al plan de no consentirla, de no consentir siquiera que en Buenos Aires se reuniesen las convenciones y los congresos que debian resolver los destinos de la Nacion.

Era esa idea, en cuyo triunfo definitivo tenemos fé, á pesar de todas las resistencias artificiales que puedan oponérsele; era esa idea la que principalmente nos colocaba al lado del Gobierno, que tambien la tenia por bandera.

Si alguno de los miembros del Gobierno se apartaba de ella, no podiamos seguirle, sin traicionar el programa á que en la prensa y en los comicios públicos nos habiamos ligado.

Desde que hemos podido sospechar que el Sr. Vice Presidente se ponia contra esa idea, debiamos romper con él.

Y el Sr. Vice Presidente se puso en contra de esta idea.

No es exacto, como ha querido decirlo que su opinion haya sido favorable á la idea de la capital en Buenos Aires. En vez de luchar y combatir el proyecto, el Dr. Rawson fué mas bien á abogar por la traslacion de las autoridades nacionales al Rosario, pues que, si se limitó á decir que la opinion particular del Sr. Vice-Presidente era que la capital debia ser Buenos Aires, el resto de su discurso se contrajo á rebatir los argumentos de los que sostenian que estas autoridades y la Nacion con ellas correrian los mayores peligros saliendo de Buenos Aires. La pintura que hizo el Sr. Ministro del Interior de la Nacion, con los mas brillantes colores de la paleta, en medio de la situacion afligente porque pasa la República, hubiera sido un golpe de muerte para los que combatian la capital en el Rosario, á no haber llegado el mismo dia la noticia de la prision del Sr. Ministro de la Guerra y á no haber tan hábilmente sacado partido de esta circunstancia un Sr. Senador por Buenos Aires.

Las palabras del Dr. Rawson, que hablaba á nombre del Sr. Vice-Presidente en esta cuestion, fueron favorables á la idea de llevar la capital al Rosario, y sobre este punto apelamos al testimonio de todos los Diputados que asistieron á la sesion.

Producida en nosotros esta conviccion, ella vino á reagravarse y á producir la necesidad de desligarnos ruidosamente del Sr. Vice-Presidente, cuando supimos que, mientras esto sucedia, el Sr. Vice-Presidente vinculaba á esta cuestion sus intereses particulares.

Y aquí venimos á los terrenos.

Vamos á examinar el valor que pueden tener las afirmaciones de la «Nacion Argentina.»

Ellas comprenden dos partes:

El hecho de retirar la suscripcion al Gobierno;

La afirmacion de que el Vice-Presidente negociaba terrenos, mientras hacia pesar sus opiniones sobre la cuestion capital.

En el hecho de retirar la suscricion al Gobierno, rompiendo el vinculo político que la ligaba á él, aunque imperfectamente, no hay ofensa ninguna, pues que, así como el Gobierno podia hacer cesar la suscricion; lo podian tambien los propietarios del diario, sin que hubiera ofensa para nadie. Esto es un incidente ordinario en la vida de los Gobiernos y del periodismo, pudiendo citar muchos ejemplos en que los diarios han dejado de sostener ciertas ideas en el Gobierno y los Gobiernos han roto sus conexiones con los diarios. No hay injuria ni calumnia en esto.

Viene la segunda parte.

Es indudable que el Sr. Vice enviaba á sus ministros al Senado á hacer saber cual era su opinion sobre la cuestion capital, lo que no podia menos de *pesar* en las deliberaciones del Congreso. Y se ha dicho de paso cuales eran esas opiniones.

Es indudable tambien que, mientras esto sucedia, negociaba sus terrenos en el Rosario. El lo ha declarado bajo su firma y creemos que nadie puede negarle fé. Es cierto que el ha dicho que, con motivo de las agitaciones que trajo la cuestion capital, solo habia vendido terrenos por valor de 10 mil duros; pero, aun cuando la cantidad no afecta en ninguna manera la naturaleza del hecho; debemos demostrar que no hemos proferido una calumnia afirmando que negociaba por mucho mas. Dejando á un lado los mil incidentes que sabemos sobre este asunto, bástanos mencionar los dos mas culminantes, sin escusarnos de citar nombres propios; para que se nos ataque y desmienta si no decimos la verdad.

Es un hecho conocido de toda esta sociedad que el Sr. Paz estuvo en trato sobre el resto de sus terrenos, por valor de cincuenta mil fuertes mas, con el Sr. Benites, por intermedio de los corredores Dominguez y Dolz. Esto no se llevó á efecto, porque el Sr. Alsina, por intermedio de corredores, ofreció sesenta mil duros. El Sr. Paz firmó el boleto de venta? pero como los compradores á nada se obligaron para el caso de que la capital no fuese llevada al Rosario, no quisieron llevar adelante el trato, á lo que no opuso ningun inconveniente el Sr. Paz, como que era cosa entendida.

El Sr. Paz ha negociado terrenos por cerca de 100 mil duros, aunque no los hubiese vendido todos; todo el mundo sabe que esto es cierto: él mismo lo referia á quien queria oirlo y agregaba que se habia acostado una noche pobre y que amaneceria en la riqueza.

Y si esto es cierto ¿es un delito denunciarlo al público? si hay alguna ofensa, si la reputacion del Sr. Paz debia pudecer con esta denuncia, el mal no esta en ella misma sino en la naturaleza del hecho denunciado.

La direccion de la *Nacion* denunciando ese hecho mas ó menos censurable, segun la opinion de cada uno, lejos de incurrir en censura, ha cumplido un deber de patriotismo, denunciando las debilidades de los mandatarios en quienes el pueblo ha depositado su confianza, deber tanto mas digno de la consideracion pública, cuanto que, dirijido contra la primera autoridad del pais, era natural que le habia de ocasionar toda clase de sinsabores. La direccion no vaciló en cumplir este deber, porque habiendo levantado por bandera la nacionalidad argentina á que estaba vinculado el triunfo de la capital en la ciudad de Buenos Aires, entendia que era conveniente al triunfo de esta grande idea denunciar al pueblo que no tuviera confianza en esta cuestion en la palabra de su primer magistrado, pues que este magistrado tenia intereses encontrados y no tenia el bastante desprendimiento para olvidar que no correspondia á su alta dignidad estar tratando de hacer valer esos mismos intereses, mientras se discutian cuestiones que envolvian el porvenir del pais y le inhabilitaban en cierto modo para hacer pesar la opinion del Gobierno con aquella independencia que era de desear. Por consiguiente, siendo cierto el hecho conocido hoy de todos, no habia motivo de censura por haberlo publicado.

Terminamos aquí esta larga esposicion sobre hechos pasados.

Despues de este paso que hubiéramos deseado á todo trance evitar, las amenazas individuales intentaron cerrarnos la boca para lo futuro.

Tal vez creyeron que habian logrado su objeto por el silencio que guardamos en este asunto desagradable.

Pensaron que con el terror ó la violencia podian escudarse los actos del Sr. Vice-Presidente.

Ahora creen que el terror de la infamia puede escudar sus aspiraciones á la Presidencia de la República.

Terminada la cuestion primera, el *Nacional* corroborando los antecedentes que teniamos sobre el particular, acaba de revelar los trabajos que se hacen en favor de la ridicula candidatura del Sr. Paz.

No pudiendo, por ninguna consideracion guardar silencio en un asunto de aquella magnitud, escribimos antes de ayer un artículo contra aquella original candidatura, mencionando ligeramente los antecedentes de que se encontraba adornado el aspirante.

Por segunda vez el terror ha querido romper nuestra pluma.

Pero vamos á mostrar hoy al señor Paz si nosotros sabemos mirar de frente á nuestros adversarios y si ellos pueden contar con paralizar nuestro brazo, aun cuando lo hieran con el cobarde estilete del enmascarado asesino.

Antes de ayer apareció en la *Nacion* el artículo á que nos hemos referido.

Ayer, se nos ha dejado en la mesa misma de la redaccion, la carta siguiente, creyendo aterrarnos con ella, creyendo que con ella la *Nacion Argentina* dejaria escalar en silencio al Secretario de Lagos la Presidencia de la República.

¿Que dirá el Señor Paz cuando vea el puñal envenenado que se ha venido á arrojar á nuestra casa, colgado como escarnio en sus mismas puertas?

Qué dirá cuando vea el anónimo cobarde que no habria insertado ningun diario de la República, publicado en las mismas columnas de la «Nacion»?

¿Creerá todavia que es posible intimidarnos?

Esperamos que saldrá de su error al leer los siguientes pasquines:

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina.*

Espero de le bondad de vdes., publiquen el adjunto *articulito* que *me permito* mandarles. Adjunto tambien cien pesos.

Me repito de vdes. *como siempre*
Affmo. y S. S.
Un comedido

que dará su nombre si las cosas AVANZAN!

«El ladron inmundo, infame y cobarde, el asesino alevoso del honorable doctor Mansilla que la justicia criminal dejó impune; el vil é infame calumniador que ha vendido su venenosa pluma por 8,000 pesos mensuales, se ha apoderado de la prensa para infamar á familias enteras.

«Muchas cosas tenemos en esta larga historia que referir al público, pero por hoy basta con lo dicho. Seguiremos si fuese preciso.

«Ya que las leyes se han relajado al estremo de dejar impune á los *asesinos, ladrones y calumniadores*, la sociedad debe castigarlos, alejándolos del trato de las gentes honradas.

«La *Nacion Argentina*, el vil pasquin que arroja veneno segun se le paga, no merece caer en manos de los hombres dignos.»

El pasquin viene bravamente sin firma, y es acompañado de un billete de cien pesos recien salido del Banco. Se conoce que sale tambien de los sueldos que en estos momentos paga la nacion á sus empleados.

Nos parece que hemos cumplido galantemente con el deber de insertar las *opiniones* que se hacen valer en contra nuestra.

Ahora, dos palabras:

Ya vé el señor Paz el miedo que le tenemos.

Nuestra frente puede levantarse nublada por la atmósfera sombria de los terribles combates que es de nuestro deber aceptar; pero se ha levantado y se levantara siempre sin una mancha.

El amigo que estreche nuestra mano, estara siempre seguro de estrechar la mano de un caballero y no la de los ladrones públicos que obtenian los permisos de los cueros del sitio, ni la que negocia en los puestos públicos, ni la que azotó en su misma casa indefensas mujeres, ni la que firmó cobardemente el aplauso de su propia sangre derramada por un tirano.

Nada nos intimida.

Si no pudiendo herirnos, hieren con el stiletto del bandido al adolescente q' buscaba á sus calumniadores, pedimos perdon á los nuestros por la corona de espinas que reciben en nuestro nombre.

Pero el deber terrible será cumplido, y los aspirantes van á convencerse ante esta tremenda prueba, que no cejamos jamás ni en el puesto del honor ni en el de la lucha.

Pueden continuar con máscara ó sin ella, en los diarios que nos atacan ó en las columnas mismas de la *Nacion Argentina.*

Adelante! Y caiga el que cayere!

El manifiesto Luque.

En otro lugar publicamos el documento mas singular que desde mucho tiempo haya visto la luz pública: es el manifiesto con que el Dr. Luque, Gobernador de Córdoba, trata de sincerarse de las sospechas de que tuviese participacion en el último motin de aquella provincia.

Renunciamos á la enojosa tarea de comentar detenidamente esa esposicion que parece mas la de un gefe de tribu, que el manifiesto de un magistrado, gefe de una provincia sometida á la constitucion y á las leyes.

Queremos prescindir de juzgar el proceder del Dr. Luque, cuando llama *calumniador* al Ministro de la Guerra, cuando se atreve á tratarlo de cobardía, y de haberse puesto al servicio de pasiones de localidad.

Esas son cosas entre el Gobernador de Córdoba y el Ministro de la Guerra, de las que por *hoy* no queremos ocuparnes, por mas que indigne ver á un Gobernador de Provincia adoptar el rol tan contrario á los deberes del alto puesto que desempeña.

Vamos á limitarnos á recordar las confesiones que hace el Doctor Luque en su manifiesto.

El Dr. Luque confiesa que el partido reinante en Córdoba se compone de hombres y elementos antipáticos á la actualidad de la Nacion;

Asegura que los gefes principales se hallaban alarmados porque la justicia nacional funcionaba dentro de los límites de su jurisdiccion, por mas que parezca estraño que los inocentes tengan terror de la justicia;

Pretende que su viaje á Buenos Aires tenia por objeto impedir que el Gobierno nacional diese á los magistrados encargados de administrar justicia la proteccion indispensable para que sus mandatos no sean ilusorios.

Ante estas confesiones tan *inocentemente* hechas por ese Gobernador, la conciencia de todos se ha de formar.

Ha sido indudablemente una mala inspiracion la que ha tenido el Gobernador Luque al redactar ese manifiesto—Con las confesiones que en él hace, con su conducta posterior dando publicidad á las órdenes de prision espedidas contra varios *Gefes*, y con la candidez con que se proclama cabecilla de gefes que temen á la justicia, y pueden hacer motines para escapar de su accion, hay motivo mas que sobrado para que el Juez Federal lo considere *indiciado* y lo mande procesar como cómplice en delitos contra la nacion.

Sarmiento y los duraznos del General Grant.

La candidatura del Sr. Sarmiento al frente de la *Tribuna* es el letrero que queda en un almacen vacio.

Esto decíamos ayer en presencia de los trabajos que en toda la República se hacen en favor de la candidatura Alsina.

Hoy, cuando vemos que la *Tribuna* defien-

FOLLETIN

ELIXIR DEL DIABLO

de en un segundo artículo la candidatura Sarmiento, ya no podemos menos de declarar que la broma pasa de todo punto y que nuestro cólega, con la mejor intencion sin duda, trata de hundir á su candidato.

Habia escrito ya un artículo en favor de la candidatura Sarmiento.

Ese artículo, que llevaba por epígrafe: El loco Sarmiento, se contraia á recordar que Sarmiento habia ido con un sombrero muy feo y con un par de pistolas á tomar posesion de Carapachay.

Que Sarmiento habia jugado á los cobres.

Que despues le habian llamado el loco de Chivilcoy.

Que, por último montaba á caballo con una silla de arzon, muy ridícula, en la cual llevaba un escritorio por delante.

Nosotros observamos á la *Tribuna* que, en vez de defender su candidato, lo estaba poniendo en ridículo, lo que era una inocentada de primer órden ó una maniobra maliciosa.

La *Tribuna* se calló la boca, pero ahora vuelve á la carga en otro artículo cuyo estracto es el siguiente:

«No lo olviden vds. á pesar de que lo he dicho hace poco tiempo:

"A Sarmiento se le llama loco en todas partes.

"Se enhorquetaba en un caballo *panzon* (testual) con sus útiles de escritorio á cuestas.

"Goza, lo repito, del nombre de loco y estravagante.

"Pero qué se asombran de que aquí se quiera nombrar presidente á un estravagante y á un loco?

"En todas partes del mundo sucede lo mismo.

"En el pueblo modelo, en Norte América, han nombrado al General Grant Ministro de la Guerra.

"¿Y saben ustedes quien es el General Grant?

"Ah! El General Grant es un hombre que va con el cigarro en la boca á los acuerdos á presentar sus despachos, y que anda por las calles comiendo duraznos con *cáscara*.

"Todavia si fueran sin cáscara!!"

No crea el pueblo que esto es una broma, por mas que lo parezca: aquí tiene algunos párrafos de la *Tribuna*.

«Sarmiento es candidato de muchos para presidente de la República Argentina y todo el argumento que contra su candidatura se ha hecho es que es *estravagante y tiene despreocupaciones y actos que le hacen llamar loco*.

«Oigamos un poco. Habla el corresponsal de *La Tribuna* desde Nueva York en su correspondencia publicada ayer.

«El nuevo ministro escogido por el presi«dente es el general Grant quien conserva su «carácter de comandante en gefe del ejército, «y cuya aceptacion de la cartera ha desconcer«tado al partido radical, que no puede esgri«mir en su contra las armas de la oposicion.

«Grant que siempre ha guardado la mayor re«serva en las cuestiones políticas, ha obede«cido al presidente y parece adherido á su "programa. Con su calma de siempre y con "su cigarro en la boca entró á entregar á Mr. "Stanton su destitucion limitándose á decirle "que habia aceptado la cartera y que empeza"ria á ejercer sus funciones inmediatamente. "Salió despues para la Casa Blanca, yendo por "la calle comiendo duraznos, como dicen "muchas correspondencias, y asistió desde "luego á las deliberaciones del consejo de "ministros»

"¿Qué se habría dicho en Buenos Aires, que se diria si un hombre de la importancia política de Grant, recorriera las calles comiendo duraznos; ¡Dios nos asista, comiendo duraznos por las calles!! (con cáscaras?)

«¿Que se diria aquí donde á Sarmiento se le llama *loco* porque se *enhorquetaba en un caballo panzon con sus útiles de escritorio á cuestas*?

«Es lo que le ha pasado al despreocupado Sarmiento.»

«Pero Grant está en Estados Unidos donde todas las libertades, hasta la de *comer duraznos por las calles* los hombres sérios son una practica, y Sarmiento es hijo de la República donde no se puede andar en un *caballo feó y panzon* aunque sea cómodo, porque esa libertad, es un *desacato* y el que tal hace es *loco*.»

Ahora, aunque nos olvidemos de los banquetes de Córdoba y Mercedes, de la liga de gobernadores y de la mision de Conesa y Arredondo, preguntamos:

Hay alguno que crea que Sarmiento es el candidato del Gobierno provincial y de la *Tribuna*?

Triste despedida.

Ayer se cerró el Congreso.

Habria treinta y cinco personas en la barra de la Asamblea!

El Sr. Vice leyó un discurso, muy mal leido, no porque él no sepa leer bien, sino porque sin duda el redactor del discurso no habia escrito con letra clara.

El discurso se limitó á asegurar que el año que viene estará terminada la guerra.

¿Y que sabe el infeliz vice-presidente cuando terminará la guerra?

¿Acaso se lo ha oido decir al Gobierno de la Provincia?

Terminada la ceremonia, el Gobierno se retiró al famoso palacio, victima dos veces de las llamas, porque no hay ningun artículo constitucional que obligue á los ministros á hacer apagar las chimeneas!

Esta era la recepcion oficial.

En otros tiempos, el Cuerpo Diplomático y los Senadores y Diputados asistian á la recepcion y permanecian en los salones de gobierno durante una hora.

Esta vez el Gobierno se retiró solo.

Ni *un solo miembro del cuerpo diplomático, ni un solo diputado ni senador* acompañó ni visitó despues en su despacho á esa autoridad que se ha convertido en sucursal de un gobernante de provincia, desnuda de prestigio y de respeto, porque ha abdicado por su propia voluntad de las grandes prerogativas nacionales, contenta con vivir en un rincon, mirando si sonrieó si se contrae el ceño de los señores que gobiernan á la desgraciada Nacion Argentina!

La despedida del Congreso al Gobierno, ha sido como debia esperarse.

El Gobierno de la Nacion no es hoy tal Gobierno.

Son funcionarios titulares, ad honorem *en cuanto* al mando; que *no tienen opinion* en las cuestiones orgánicas; que no necesitan autoridad en la provincia en que viven; que abaten el pabellon nacional ante las banderas locales; que ceden gustosos el paso; que abdican y se reducen á sucursales de caudillos; que aceptan cuanto les impongan; que se contentan con vejetar donde los dejen tranquilos y donde reciban su sueldo!

De semejante Gobierno Nacional no tenia que despedirse el Congreso!

La soledad de la casa de Gobierno en el dia de ayer, es la mejor muestra de la significacion que él se ha dado ante los representantes de la Nacion!

El Nacional

El cólega de la tarde nos ha dirigido algunas palabras que prometimos contestar.

Dá á entender que hemos atacado al General Arredondo, desconociendo sus servicios prestados.

No.

Reconocemos los servicios del General Arredondo como el primero; pero, lo repetimos, combatimos la mision de agente electoral que le ha sido confiada, que *él ha confesado bajo su firma*; y censuramos que el gobierno haya enviado un elemento de disolucion al Norte.

De lo primero no necesitamos pruebas. Recordamos al *Nacional* que aún está sin desmentirse la carta de que le hablamos.

En cuanto á lo segundo, basta una sola observacion para probar que no hay quien dude de que el hecho de enviar al General Arredondo, despues de lo que pasó, al lado del General Taboada, es una medida descabellada al último estremo.

Pregunte el "Nacional" porqué se publicó el remitido del General Arredondo *despues* de la partida de este.

Es claro, porque ni el mismo General Arredondo pudo pensar que, puesta su firma al pié de un documento de esa clase, pudiera caber en cabeza de gobernante que no fuese el señor Paz, la idea de enviarlo al ejército de Taboada.

La circunstancia de haberse publicado el artículo del General Arredondo despues de su partida, hace ver qué este creia que el Gobierno hubiese suspendido su viaje, si leé tal manifestacion, juzgando que su partida era tan imposible como insensata, bajo auspicios semejantes.

Esto es lo que tenemos que decir respecto del General Arredondo. En cuanto al General Taboada, no caeremos en el lazo de secundar la guerra á muerte que le hacen desde tiempo atrás aquellos que han visto en Santiago del Estero una de las mas fuertes columnas de la actualidad.

Fíjese el *Nacional* en la actitud que, respecto del General acaban de tomar los *aliados naturales* del Paraguay.

Crée el *Nacional* que nosotros vemos en todas partes la candidatura Alsina!

Prometémosle mostrarle, en nuestro próximo número, en que puntos la vemos, sin que sea precisamente ni en los banquetes de Córdoba ni en los banquetes de Mercedes, que sin duda inspiraron al *Nacional* estos párrafos que denotan una seguridad peligrosa.

"Arredondo debe ir á la Rioja á los objetos que indicó «La Tribuna;» indicacion que creemos sincera, así como creemos que el único objeto de ir á la Rioja, es en servicio y comision militar. Pero la «Nacion» mas preocupada, q' lo q' debia estarlo, vé en todas partes la candidatura Alsina candidatura inocente, inofensiva, que no tiene razon de ser, que se hará polvo antes de poco tiempo, y q' el «Nacional» rechaza solamente porque cree, que hay otros hombres que están antes q' ese ciudadano, con mas servicios y con promesas ricas de mejor Gobierno para el porvenir. Candidatura hecha en medio de una democrácia que lleva por lema *audaces fortuna juvat*."

No, colega!

Arredondo ha despachado ya sus ayudantes del Rosario á hacer regresar los gefes que venian á Mendoza por órden del General Paunero, va á la Rioja, no á lo que dice la *Tribuna*, sino á lo que hemos dicho nosotros con los corresponsales de aquel diario.

El *Nacional* cree que *no es tan calvo* el dicho que asegura que el Gobierno Provincial gobierna al fastasma de gobierno Nacional que hoy tenemos. Puede que aun le queden algunos cabellos......pero son tan pocos y tan *ralos* en su raiz!

En vano él reconoce, con perfecta buena fé, que si bien el Gobierno de Alsina influencia al *Gobierno* de Paz, no es presumible que lo gobierne haciéndole faltar á sus mas serios deberes.

No somos nosotros sino Conesa en Córdoba el que absolverá esta duda del *Nacional*.

El *Nacional* nos hace el honor de pedirnos por último nuestro concurso contra la candidatura del General Urquiza y nos dice què descubramos nuestro embozo en la cuestion candidaturas.

Nosotros creemos que el primer artículo que se ha escrito sobre la candidatura del General Urquiza se registró en las columnas de la *Nacion Argentina*.

Pueden buscarse en él nuestras mas radicales opiniones.

En cuanto á la candidatura que nosotros podamos defender en adelante, debemos decir:

Que los candidatos no los hace la prensa, que son formados por las distintas opiniones que buscan ser representadas en el poder.

La *Nacion*, que se cree órgano de una opinion importante del pais, ha de sostener el candidato que lleve al Gobierno las ideas mas en armonia con su propaganda.

La *Nacion* en esto no puede levantar una bandera radical, porque el radicalismo no entraña precisamente una persona, sino una idea. Ella ha de consultar pues, entre los candidatos posibles, el que mejor represente las opiniones porque lucha.

Deje que los candidatos posibles se hagan, y si hay un candidato que representando la nacionalidad, la solucion mas conveniente en las cuestiones orgánicas, la inteligencia, los servicios y la espectabilidad que ha de atraerle los votos de la República, sea levantado por el *Nacional*, nos haremos un honor en prestarle nuestro humilde concurso.

Un suscriptor

Creemos que merece la pena de registrar en la seccion política de la *Nacion Argentina* el nuevo suscriptor que se ha reconquistado.

El Dr. Rawson se habia mandado borrar de las listas de los suscriptores de la *Nacion Argentina*, al dia siguiente de nuestra ruptura con el honorable señor Vice-Presidente.

Antenoche, á horas avanzadas, ha enviado aviso para que sea registrado nuevamente su nombre en la lista de nuestros suscriptores.

El único abonado que realmente nos pesa no tener, es su señoría el de Relaciones Esteriores, á fin de que pueda leer con tiempo nuestras correspondencias de Chile.

Pero ya se vé!

¡Cómo su señoría no lee los diarios en virtud de que ningun artículo de la constitucion le obliga á ello, tenemos que conformarnos!

El Ministro de la Guerra.

Llegó ayer del Rosario el señor Ministro de la Guerra á quien tenemos el honor de saludar.

Se dice que la renuncia del General Martinez no ha sido aceptada.

Por lo visto, el Gobierno Nacional aspira á llevar el propósito tan comun en el deseo como difícil en la ejecucion, de contentar á todo el mundo.

Despues de haber aprobado á Conesa, á Luque y al General Martinez, á un mismo tiempo y por las mismas causas, no sabemos que la resta que aprobar.

La invasion á Mendoza.

Cartas de Santiago del 14 de Setiembre ratifican nuevamente la invasion que venia sobre Mendoza, la que tendrá lugar muy pronto, por que los gefes contaban con una impunidad evidente en sus actos criminales.

En Mendoza se esperaba ya. Entretanto las tropas que debian defendernos son llevadas á la Rioja, todos saben para qué.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Octubre 5 de 1867.

Escriben de Rio Janeiro que el gobierno activa para mandar veinte mil hombres para el ejército del Paraguay.

Llegó del Janeiro el vapor *Vírgen* con 162 españoles náufragos de la *Isabel*.

CONGRESO NACIONAL

Reunido el Congreso en asamblea, se dió lectura á un mensaje del Poder Ejecutivo, acompañado del decreto fijando el dia de ayer, para la clausura.

En seguida se nombraron las comisiones de Senadores y Diputados internos y esternos, para recibir al P. E.

Hé aquí los nombres de los señores que las componian:

Comision Esterior — Senadores: Elías, Borges.

Diputados: Zuviría, Zorrilla, Zoneira Zuviria.

Comision Interna—Senadores: Madariaga, Daract.

Diputados: Civit, Elizalde, Velez.

Se pasó á un cuarto intermedio mientras llegaba el Ejecutivo.

Momentos despues volvieron á sus asientos los señores Senadores y Diputados, entrando en seguida el Vice-Presidente acompañado de los señores ministros de Hacienda, Culto y de Relaciones Esteriores.

El señor Vice-Presidente leyó el discurso que vá á continuacion:

Señores Senadores y Diputados:

Vais á volver al seno de las Provincias que habeis venido á representar áquí, y al despedirme de vosotros, no puedo encargaros que lleveis la noticia de que la guerra ha concluido.

La guerra continua; pero abrigo con fundamento la esperanza de que no ha de continuar por mucho tiempo. La superioridad que han adquirido ya las armas de la Alianza, y operaciones que han de tener un éxito decisivo, me dan la seguridad de que quisiera veros participar, para que la anuncieis á los pueblos de que sois elegidos.

La paz, aspiracion legítima de las Naciones que marchan en vias del progreso, se acerca para nosotros.

Pero es preciso alcanzarla dejando como estuvo siempre colocado muy alto en la estimacion de todos, el honor de la República Argentina; es preciso alcanzarla por el camino franco, leal, abierto, único digno de nosotros; para que jamás se diga que dejamos de cumplir nuestras promesas: y jamás se dude de la palabra que demos.

Si para alcanzarla así, es necesario pedir un nuevo esfuerzo á los pueblos, no habrá vacilacion en mi para pedirlo, y conociendo como conozco, el temple varonil de mis conciudadanos, puedo tambien deciros que no habrá en ellos vacilacion para hacerlo. En un momento dado, para que sea fecundo haremos el sacrificio que, distribuido en una larga serie de dias, seria un sacrificio de escaso resultado.

La tentativa criminal que ha perturbado recientemente el órden en la Provincia de Salta, y conmovido las inmediatas con la necesaria movilizacion de sus milicias, ha de ser, os lo digo con la mas plena confianza dentro de pocos dias reprimida; y los culpables han de ser castigados, para que el ejemplo de la justicia, pronta y severa, devuelva á las leyes su prestigio, á los pueblos su reposo y su seguridad al porvenir preservándonos de la repeticion de escándalos semejantes.

Las sesiones del presente periodo legislativo se cierran entre el ruido de las armas. Las del año venidero han de abrirse, señores del Senado y de la Cámara á la sombra de la paz reparadora y fecunda del órden interior, sólidamente establecido.

Tengo la conviccion de que podeis llevar esa confianza y trasmitirla á vuestros electores porque conozco los medios de que la Nacion dispone, y ningun esfuerzo ha de omitirse por mi parte, para que ese doble fin se obtenga pronto.

Sres. Senadores y Diputados.

Están cerradas las sesiones del Congreso Argentino en 1867.

Concluido este acto se levantó la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Comision de Caridad.

La de la Parroquia de la Piedad durante el cólera, acaba de publicar un estado demostrativo de las cantidades percibidas así como de las erogadas, resultando de que no queda en su poder sobrante alguno.

En ropas de abrigo, alimentos, pequeños socorros, gastos de entierro y otros, se gastó la suma de 15,201 pesos, que agregados á los 10,461 á que ascendieron las limosnas hechas á los pobres y huérfanos de la parroquia, hacen un total de 25,662 á que ascendió lo recaudado.

La asistencia médica fué prestada gratuitamente por el señor Dr. Patricio Vernet y señor Agustin Escobar, y los medicamentos tambien gratuitamente por los farmacéuticos Sr. Hermenegildo Pino, Sr. Pedro Vidani y Sr. José Fuselli.

Ferrocarril del Sud.

Comparado el resultado de la esplotacion de esta via férrea durante la última semana, con la misma del año anterior, resulta lo siguiente:

Aumento de pasageros, 279, con un producido de 6,358 pesos.

El producido de las encomiendas ha disminuido en 554 pesos 4 rls., y el de las cargas aun en todo, en 16,156 ps. 6 rls., lo que dá un aumento en el producido total de 21,960 pesos 2 reales.

Refaccion.

A cuatro mil trescientos pesos, asciende el importe de las reparaciones hechas en la casa que ocupa la Escuela Municipal de San Nicolas.

Despues de practicadas las composturas ha sido contratada para ese destino por un número de años.

Alumbrado de aceite.

En este servicio se han consumido durante el mes pasado, 387 arrobas de aceite de quemar.

Esa cantidad ha sido consumida tanto en el alumbrado de la ciudad como en el de la Boca del Riachuelo.

Asilo de Mendigos.

Se ha mandado entregar al Presidente de la comision encargado de este establecimiento, las asignaciones correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Setiembre último.

Ascienden ellas á la cantidad de 15000 pesos.

Torre del Cabildo.

Continúan en el interior de ésta, las reparaciones que se mandaron practicar y que deben hacerse estensivas al esterior, con el objeto de mejorar la condicion del reloj.

Ellas se hacen bajo la direccion del encargado del mismo.

D. Pedro Hernandez.

Este apreciable compatriota, antiguo soldado de Lavalle, tan generalmente estimado y cuya jovialidad era proverbial entre nosotros, y cuyas dolencias no habian podido hacércela perder, falleció de resultas de ellas el Viernes último.

Hasta en sus últimos momentos conservó el buen humor con que mas de una vez logró endulzar las amarguras del destierro de sus compañeros de emigracion.

Muchos de estos se encontraban entre las personas que le ayudaban á sobrellevar las dificultades de la situacion poco halagüeña á que sus achaques le habian reducido.

Mas de un recuerdo, estamos ciertos ha de consagrarse á su memoria.

Nueva compañía del gas.

Los representantes de esta se han presentado ya pidiendo el permiso necesario, para la colocacion de caños en las calles.

Es de creer que le sea acordado y de desear que cuanto antes la compañía se halle en aptitud de prestar sus servicios al público, para que cese la esplotacion que desde muchos años atras viene ejerciendo la que actualmente existe.

Por lo pronto se anuncia que el millar de pies cúbicos de gas costará ochenta pesos en vez de ciento cuarenta que es lo que actualmente cuesta.

Funciones filantrópicas

Continúan organizándose destinando su producto á objetos de caridad.

Ademas de las que ya se han dado, de lo que ha debido tener lugar anoche en el teatro Argentino, dada por la Sociedad Filantrópica alemana *Thalia* á beneficio del hospital aleman, con el concurso de algunos artistas famosos, se anuncia para la presente semana una en el teatro de Colon, compuesta de la ópera *Norma*, cuyo producido se destinará al socorro de los heridos de nuestro ejército.

Si á estas se agregan todas las q' de diferentes géneros tendrán lugar mas adelante, no puede menos de confesarse que entre nosotros se profesa en grande escala las primera de las virtudes: la Caridad.

Aguas corrientes.

Nos dicen que la Comision Especial nombrada por la Cámara de Representantes de la Provincia, para dictaminar acerca de los proyectos relativos á las aguas corrientes, desagües y adoquines, lo hará aconsejando su rechazo.

Sea que el rechazo se funde en que se considere impracticable el pensamiento de que esas obras se hagan de cuenta de la Municipalidad, en que los proyectos no responden á ese pensamiento, en todo caso, si él es aceptable, lo natural seria reformarlos en ese sentido; sea en fin que se considere mas conveniente entregarlos á la esplotacion de empresas particulares, lo esencial es que sean despachados cuanto antes, para que la poblacion sepa á que atenerse respecto á la satisfaccion de sus primeras necesidades en las actuales circunstancias.

Iglesia de la Merced.

La suscricion levantada entre el vecindario para costear la obra que se ha hecho en el bautisterio de esta iglesia ha ascendido á 30,380 pesos.

De ellos se han invertido con ese objeto 28,865, pasando el saldo importante 1195 á la fábrica de dicho templo.

D. Jorge Clark.

Los discípulos del finado D. Jorge Clark, q'se asociaron al objeto de reunir fondos con que socorrer á su desamparada familia, no ahorran esfuerzos en el sentido de realizar su humanitario propósito.

Despues de dirigirse al General Urquiza fundador del Colegio del Uruguay, causa hasta cierto punto, aunque inculpable, de la muerte del inolvidable maestro, y del que han obtenido 25,000 pesos, acaban de hacer otro tanto cerca del Gobierno Nacional, el que es de esperar no se muestre sordo al pedido.

Noticias de Montevideo.

Los diarios de Montevideo que hemos recibido esta mañana, registran las siguientes noticias.

— Un suceso bien lamentable ha venido á probar que nos sobraba la razon al hablar del estado en que se hallan varios pasos del trayecto entre esta capital, Canelones y Santa Lucía, los cuales forman un triste contraste con la facilidad y seguridad completa que ofrecen Toledo y el Manga, gracias al celo municipal que parace existir solamente dentro de los límites del Departamento de Montevideo, en lo concerniente á vias públicas.

Anteayer, segun informes que juzgamos verídicos, se volcó en el paso de un arroyo cenagoso entre Canelones y Santa Lucía, una diligencia que iba de la capital, resultando herido el Sr. Zaballa y de bastante gravedad el mayoral.

Como no es fácil que tan pronto cual deseáramos se eviten peligros haciéndose las composturas mas indispensables, ya que no obras sólidas y duraderas, creemos que la autoridad debiera prevenir á los agentes para que estos dén sus órdenes á los mayorales, que están en la obligacion de no ser imprudentes por hacer alarde de su destreza, prefiriendo siempre disponer que se bajen los viajeros á esponerlos á un contraste del que bien pudiera resultar la muerte de alguien.

Esta indicacion es en general, y viene en su apoyo el hecho de que dias pasados estuvieron á punto de ahogarse varias personas que iban para Cerro Largo en una diligencia la cual fué arrastrada por la fuerte corriente de un arroyo desbordado.

—Las obras de albañileria y terraplenes del ferro-carril que debe ligar al Durazno con esta capital, se siguen con bastante actividad y alcanzan ya hasta las Piedras. En ese arroyo se está construyendo un puente cuyos arcos tienen una altura considerable. Se han hecho alcantarillas mas ó menos grandes, en todos los puntos bajos que requieren desagüe.

Habrá llegado al Salto el ingeniero Mr. Hepburn, á cuyo cargo están los estudios del trayecto del ferro-carril proyectado entre dicha ciudad y Uruguayana.

Alberto Constanti. Los motivos que impulsaron al suicidio á ese jóven español, segun cartas de su puño y letra, fueron la carencia de recursos para satisfacer algunas cuentas, y muy especialmente la indiferencia de una jóven á quien amaba con locura.

Perlas—Con este título leemos en un diario de la Habana lo que sigue:

«Los pescadores de perlas en la Baja California estan de enhorabuena.

«El armador D. Manuel Encinas ha tenido la suerte de estraer una perla que pesa 38 quilates, en forma de calabacito, propia para un collar régio; es de un orien perfecto, y á juicio de los inteligentes nunca se ha visto pieza igual en estos bancos de perlas.

«Su valor se estima en mas de 40,000 duros.»

Con que todos los años el dia de nuestro santo—¿quieses saber, lector, cuando es?—nos obsequiarán con una de esas cuelgas, ¿para qué queriamos mas?

El «Amazonas»—Por referencia del práctico aleman Soler, llegado al puerto ayer de cruzar, se tuvo aviso que se hallaba barado en la Isla Tercera (Isla de Flores) el vapor de guerra brasilero «Amazonas» que venia de Rio Janeiro.

El trasporte brasilero «Itapicurú», que salió ayer para Rio Janeiro, retrocedió al puerto habiendo remolcado una lancha perteneciente al «Amazona».

Dejó esa embarcacion al costado de la corbeta de guerra «Bahiana», y continuó en seguida con rumbo al Este, suponemos que en auxilio de aquel vapor.

Mas tarde zarparon de aquí los vapores de guerra ingleses «Spiteful» y Dotorell» y los trasportes «Alice» y «Wasimon», para ir tambien á prestarle auxilio.

Hasta la hora de cerrar nuestro diario, nada hemos adelantado respecto á la posicion del buque barado.

Templo de San Juan Bautista—Están para terminarse los cimientos de este edificio en el Salto.

Solo esperan para continuar la obra la baja de los ladrillos, cuyo artículo está en aquella ciudad á un precio exorbitante, y tambien la contestacion del Gobierno á la peticion que le fué dirigida por la Comision, solicitando su ayuda para tan laudable objeto.

La Comision está animada de los mejores deseos, hace todos los esfuerzos que están á su alcance.

Banco Oriental—En la Bolsa tuvo lugar antes de ayer la reunion de sócios accionistas de este Banco, con el objeto de nombrar Directorio y sancionar los estatutos.

Sabemos que el capital es de medio millon de pesos y que podrá empezar á funcionar desde el 1.° noviembre, por tener colocadas la mayor parte de las acciones entre personas de nuestro comercio.

Felicitamos al iniciador del pensamiento por la buena acojida y fácil realizacion de su proyecto.

Un ladronzuelo mas — Antenoche fué aprehendido por el comisario de la 8.ª seccion, y remitido ayer al Departamento de Policía, el muchacho de doce años Luis Queirolo, que conducia un robo efectuado por él, consistente en camisas y pañuelos de algodon.

Segun ha declarado, formaba parte de una compañía de rateros, muchachos como él, quienes ejercian su habilidad principalmente en las tiendas.

La Policia se ocupa en buscarlos.

Entretanto, prevenimos al dueño de los objetos robados que allí se hallan á su disposicion.

Naufragio—Por el capitan del bergantin hamburgues «Adler», llegado antes de ayer de Maldonado en la diligencia, se ha sabido que dicho buque, salido de nuestro puerto para cargar piedra y cal, fué arrojado por el fuerte temporal, el sábado pasado, sobre aquella costa, donde se perdió completamente.

Se salvó toda la tripulacion con el equipaje.

Buena cosecha—Se calcula que el Departamento del Paraná producirá en este año de 15 á 20 mil fanegas de trigo.

Los agricultores como los ganaderos han sufrido infinito con la seca no interrumpida en el espacio de 6 meses, pero en estos dias Dios les ha enviado en suma abundancia la deseada lluvia, que ojalá no tardarse en beneficiar á nuestros campos y á esta sedienta capital.

Motin—Ayer se amotinaron en la cárcel pública los presos del crimen, siendo sometidos inmediatamente.

El alcaide Bustos casi fué victima del motin, salvándose milagrosamente de dos puñaladas que se le dirijieron.

Naufrajio—El 12 de junio naufragó en la costa de Campeche el vapor correo español *ciudad condal*, yéndose á pique á causa de haberse roto la tapa de la empaquetadura.

Se salvaron todos los tripulantes y pasajeros.

Nueva comedia—En Paysandú se ejecutó una comedia de costumbres americanas, del señor Tristany.

Knuf!

Un diario de Córdoba hablando de la interpelacion del Sr. Granel al Dr. Ugarte, dice, en una de las correspondencias que firma un Diputado al Congreso:

El Sr. Senador debió recordar al Ministro Ugarte que, si él habia estado duro con el Gobierno, habia tenido por modelo al Sr. Ministro, aunque no lo habia imitado en toda la causticidad de que habia hecho alarde como Diputado.

Es realmente raro que el que ayer hacia sangre en la reputacion de los Ministros y el Gobierno, hoy predique la moderacion como regla de Gobierno.

El Dr. Ugarte menos q' nadie puede reclamar mesura en los ataques, despues de la conducta que ha observado como Diputado. ¡Knuf!

Se confirma.

En corroboracion de lo que otra vez dijimos, he aquí un párrafo de la correspondencia que escribe al *Eco* el Dr. D. Luis Velez.

Como sostiene hoy perfectamente la *Nacion*, el General Conesa no ha ido en virtud del artículo 6.° sino á sofocar un crimen contra la Nacion.

He oido al mismo Doctor Elizalde, que este fuè el alcance de las instrucciones. De otro modo, y si se hubiera tratado de intervenir en Córdoba para reponer a Luque que, ni habia pedido su reposicion, ni habia sido derrocado, hubiera el Ejecutivo Nacional pedido autorizacion del Congreso para verificarlo."

Asociacion Filantropica.

Donaciones hechas á la comision central y remitidas al depósito de la misma.

D. Natalio Marquez cura de la parroquia del Pilar ha remitido los siguientes objetos, donados por las personas que á continuacion se espresan.

Sta Aurora Salces una caja hilas de alg.
" Delfina Osichl—una id id hilo.
" Ernestina Diehl—una id id id.
" Maria Mancilla—una id id algodon.
" Cevera Rocamora—una id id hilo.
Sra. Ramona C. de Lavriva—una id id id 36 cabezales y 48 compresas:
Una señora de la misma parroquia—6 fundas.
Sra. Clementina S. de Dichl—una caja hila de hilo.
" Juliana Rolon de Abalos y Stas. Palma 2 paquetes hilas.
Sta. Ignacia Lejos—un paquete hilas de hilo.
" Isabel Salces—un papuete id algodon.
Una señora de la misma parroquia—un paquete hilas de algodo n 14 vendas 7 compresas y 3 fundas.
Sta. Luisa Didhl—una caja 18 vendas 97 compresas.

Buenos Aires Octubre 4 de 1867.

La Comision.

Espectáculos.

Para esta noche se anuncian los siguientes:

En Colon la zarzuela *los Diamantes de la Corona*.

En la Victoria el drama *D. Juan Tenorio*.

En el Teatro Argentino, una variada funcion, de despedida de M. y Mme. Chery.

Asociacion Protetora de los Invalido.

Se reune hoy en la Universidad, á las doce del dia, para seguir la discusion de los asuntos pendientes.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1867.

C. Mariño.
Pro-secretario.

Sociedad de estudio Musical.

El Lunes 7 del corriente habrá ensayo en los salones del Coliseum.

Octubre 5 de 1867.

El secretario.

Inhumaciones.

Las del dia 5 han sido las siguientes:

Ana J. Pelliza, 23 meses argentina.
Nieves Orrego, 28 años casado idem.
Pascuala S. Sambuto, 26 idem idem.
Catalina Rosa, 7 meses idem.
Teresa Martinez, 16 dias.
Maria Giacometti, 1 dia.
Bartolo Vesilla, 51 años viudo italiano.
Miguel Legarria, 42 soltero español.
Benito Corominola. 46 casado español.
Julia Juge, 1 año argentina.
Juan José Pondal, 3 meses idem.
Ramon E. Lopez, 14 dias.
Adolfo Mata, 8 dias.
Florencia Masanti, 67 años viuda oriental.

El eclipse del 29 de Agosto.

El *Mercurio* refiere así el efecto producido en los pájaros por eclipse que aquí dió motivo á iguales observaciones:

«En verdad fué un bello espectáculo el que ofrecia la luz del sol esta mañana de alba, enteramente semejante á la luz de la luna en una noche de enero. Las avecillas no dejaron de sorprenderse mas que los otros vivientes de aquel fenómeno: no estaba anunciado probablemente en el almanaque invariable de las predicciones que ellas tienen; así es que manifestaron su estrañeza y zozobra revoleteando inquietas y desasosegadas de las copas de los árboles á los tejados y de éstos á otros puntos. No cantaron por cierto á la aurora como de costumbre; sin duda creyendo que el sol las habia engañado ó que se habia olvidado de levantarse por alguna reprensible calaverada que habria tenido en el otro hemisferio»

Violento decreto del Gobernador Oroño.

El vapor llegado esta mañana del Interior, nos ha traido noticias muy importantes.

El Sr. Gobernador Oroño asumió el mando de la Provincia, fulminando un decreto tremendo contra las autoridades eclesiásticas, y habriendo para el clero los calabozos de la Cárcel Pública.

El Gobernador Oroño provocador de la lucha insensata de que hoy vá á ser teatro Santa-Fé, se prepara á llevarla á sangre y fuego segun noticias particulares que tenemos de esa provincia; el decreto de Oroño habia causado tal indignacion en las mazas Santafesinas que una revolucion debia de estallar por momentos y aun se asegura que á última hora habia estallado ya.

Hé aquí la *escomunion civil* que fulmina el Gobierno de Santa-Fé contra las autoridades eclesiásticas á los que amanaza con el calabozo.

Santa-Fé, Octubre 1.° de 1867.

CONSIDERANDO:

1.° Que el primer deber, y la mision mas alta del Gobierno es conservar á todo trance el órden público, removiendo vigorosamente todos los elementos contrarios á su estabilidad, cualquiera que sea la causa que lo altere:

2.° Que el órden ha sido súbitamente perturbado por la publicacion de una protesta del Sr. Obispo de la Diócesis, leida y fijada en la puerta de las iglesias de la Capital, lo cual ha producido *ipso facto* una profunda escision en la poblacion, hasta el punto de formarse tumultos, darse gritos sediciosos y hacer armas cóntra las autoridades en las mismas puertas del templo.

3.° Que dicha protesta es por su forma, fondo y objeto un documento de abierta rebelion contra las autoridades constituidas de la Provincia; de desconocimiento escandaloso de su soberania, y un atentando flagrante contra sus instituciones, pues que manda la desobediencia abierta á la ley de 26 de Setiembre último que establece el matrimonio Civil, fulminando penas de escomunion mayor no solamente contra los RR. de la Soberania Provincial sino contra todo aque que la cumpliere.

4.° Que es igualmente deber del Gobierno traer la tranquilidad al ánimo de los ciudadanos, alarmados por un documento subversivo de todo órden social con que visiblemente se trata de esplotar la sencillez y credulidad del pueblo, para disolver los vínculos que lo ligan con sus autoridades constituidas:

5.° Que por las leyes canónicas, el Diocesano y los Jueces eclesiásticos no pueden fulminar escomunion mayor, sin que ello sea el resultado de un proceso seguido en todas formas y procedimientos judiciales, bajo efecto de nulidad:

6.° Que finalmente: en el documento citado todo es subversion del órden público: rebelion declarada contra las autoridades y negacion absoluta de los principios constitutivos del Gobierno Republicano, en una palabra: dislocacion de todos los vínculos sociales, constituyendo el hecho el mayor crímen de lesa patria con que se haya escandalizado la conciencia del pueblo.

El Gobierno acuerda y—

DECRETA.

Art. 1.° Declárase atentatoria á la soberania nacional y provincial y por consiguiente subversiva del órden público "La protesta y declaracion del Obispo del Paraná" de fecha 27 de Setiembre último.

Art. 2.° Los ejemplares que de ese libelo infamatorio se encontraren en parages públicos, en cualquier parte de la Provincia, serán mandados recojer por las autoridades superiores de las respectivas localidades.

Art. 3.° Todo individuo que circulare ó hiciese circular ejemplares de la referida protesta, será aprehendido en el acto por la policía y puestos á disposicion del tribunal correspondiente.

Art. 4.° Y por cuanto la mencionada protesta importa el desconocimiento de las facultades constitucionales en virtud de las cuales el Poder Lejislativo y Ejecutivo de la Provincia ha sancionado una ley de carácter; constitúyese en la Capital de la República un agente especial para que á nombre del Gobierno de la Provincia entable ante la Suprema Corte de Justicia Federal, la acusacion correspondiente en conformidad al derecho comun y á las leyes de Patronato vigentes.

Art. 5.° Dèse cuenta á la Asamblea Lejislativa, publíquese por bando solemne, comuníquese á las autoridades de la provincia y dése al R. O.

OROÑO.
Tesandro Senta-Ana.

El Gigante.

En presencia de un numeroso público, ha tenido lugar la segunda ascencion científica del *Gigante*.

Lo mismo que la primera vez, mientras llenaban de gas el inmenso aparato, soltaron globos de ensayo al sonido de la música militar, para que no perdieran la paciencia los espectadores.

Cuando llegó la hora, entraron en la casa de mimbre los señores Simonin, Fonvielle, Brieux, el capitan d'Artois y su ayudante.

Esta vez Nadar se quedó en tierra.

A la salida hubo un accidente. La casa de mimbre, levantada ya á diez metros del suelo, volvió á caer, y casi tocó la tierra. Todos los viajeros se apresuraron á arrojar lastre, pues el globo, impelido por un viento ligero de sudoeste, se dirigia hácia los árboles de la esplanada que ocultan el ministerio de Negocios estranjeros, y sin embargo de esto el globo se enredó en los árboles, y la casa de mimbre desapareció casi completamente en medio de un pánico general. Por fortuna los cordajes quedaron libres, y muy luego la gigantesca máquina pudo tomar su vuelo á los aplausos de la muchedumbre.

El viaje no fué feliz. Al cabo de una porcion de contratiempos, el globo cayó en July, cerca del ferro carril. El historiógrafo de esta segunda ascencion, M. W. de Fonvielle, hace el siguiente balance: globo agujereado, dos contusiones, una cabeza lastimada, instrumentos meteorológicos hechos pedazos.

Introduccion de frutos.

Dia 5.

6 de Junio—66 carretas con 34 fanegas maiz, 40 idem batatas, 130 arrobas papas, 40 carradas leña, 200 atados idem y 38 pesos idem.

Por el tren—104 vigas del Chaco, 61 carradas leña, 533 atados idem, 200 estacones y 173 atados paja de escoba.

Once de Setiembre—4 carretas con 150 docenas cueros lanares, 30 arrobas cerda, 100 idem grasa y 30 idem maiz.

Por el tren—144 cueros vacunos, 18 becerros y nonatos, 11 docenas lanares, 4 arrobas cerda, 80 idem sebo y 376 fanegas maiz.

Córdoba.

Un Ministro valiente ó la valentia de un Ministro—No es moco de pavo, pero ni tampoco pata de cabra lo que vamos á contar á nuestros lectores.

Atencion!

Es el caso que en cierta calle y señalada casa hay un pobre demente, que no molesta á nadie ni dá malos ratos á sus deudos; mas de cuando en cuando, le viene el buen humor de dar una media docena de descompasados gritos, que el único efecto que producen, es hacer chillar los oidos á los que se hallan cerca de él.

Pues bien, el pobre demente le llegó la hora de costumbre y comenzó con su pésima *chinfonía*, lo que sabido por el Sr. Ministro Bouquet, se dirije al Principal y pide veinte y cinco soldados armados: siendo S. S. el comandante de la espedicion, que al efecto se prendió la espada de D. Simon Luengo que alguien le facilitó, y se puso en marcha á paso de trote.

S. S. iba jadeante ya de cansancio, seis pasos á vanguardia de la primera guerilla, la que seria desplegada cuando se hallasen á una cuadra del *cuartel amotinado*.

Dicho y hecho; el Sr. Ministro se arremangó y proclamó á los soldados, exhortándolos á no dar vuelta cara frente al *enemigo* formidable que iban á destruir: que tuvieran ejemplo de su valor y lo siguieran.

Un tendero que le acompaña, le observa que seria conveniente mandar una *intimacion* al enemigo, para evitar la efusion de sangre: lo que oido por el General Bouquet, se manifiesta conforme y dirije la antedicha intimacion, en el que le decia al *Gefe rebelde* "que *no quisiera borrar* sus *buenos antecedentes*, que si procedia por *eqnivocacion*, era aun tiempo de remediar el mal."

Vuela un parlamento al campo enemigo.

Mientras tanto, S. S. se saca los botines, se quita la corbata, arroja el sombrero y se humedece las manos con saliba.

Los ojos del General Bouquet en ese supremo momento, despedian rayos tan amenazadores, capaz de hacer dar una *brincadeira* al mejor veterano de D. Pedro II.

Todas las miradas estaban fijas sobre el cuartel enemigo...........

En esto se vé salir despavoridamente al parlamentario y se oyen estruendosos gritos dentro de las murallas revolucionarias.

El General requiere su espada, hace señal de atencion é inmediatamente ordena el ataque á paso de trote y bayoneta calada.

El General no corre: vuela con la melena agitada al viento; en mangas de camisa, el pantalon arrollado hasta la rodilla y descalso, oh!! presentada una hermosa alegoria guerrera,

El General enfrenta á las inespugnables trincheras del *enemigo*, rompe los diques, salta las zanjas y salva todas las distancias.

El General, !!!*solo*!!! ha penetrado adentro, es verdad que los soldados le siguen de cerca, pero él ha querido dar una prueba de inaudito valor y arrojo!....

Las carcajadas se oyen luego, una infernal silbatina atruena los aires, ¿que es esto?,

Corre riesgo la vida del General? se preguntan todos.

Que habia de ser, lectores!!!! El General no halla mas enemigo que el pobre demente de que hemos hablado antes! ! ! ! ! ! !

El General Bouquet, corrido y avergonzado de su aptitud bélica cie de bruces y pide agua!!!.

La *revolucion* con que soñaba S. S. no era mas que el desahogo de un demente!!!!

Sueldos y gastos.

La Municipalidad ha decretado ayer los siguientes:

Corrales del Sur	2,250
Id del Norte	1,750
Casa de Dementes	11,306
Hospital de hombres	34,713
Vacuna	3,970
Cementerio del Norte	8,200

Teatro de la guerra.

El vapor llegado ayer mañana del ejército nos ha traido noticias de bastante importancia hasta el 28.

Despues de la accion del 24 ningun otro combate habia tenido lugar, sin embargo, ála salida del vapor hoy llegado, una columna paraguaya se ponia en movimiento y salia provocando combate.

La escuadra seguia bombardeando á Humaitá, y á última hora se sentian grandes descargas en direccion á Curupaity, por lo que se cree que la escuadra trataba de repasar ese paso. Así corria al menos.

Los pasados paraguayos seguian presentandose en nuestras filas.

Uno de ellos declaró que sufrian miserias espantosas y que el cólera causaba perdidas crecidas entre sus compañeros.

Campamento, Paso de Canoas en Tuyucué, Setiembre 27 de 1867.

Observaciones desde la vijía.

Anoche, han sentidosé algunas descargas de *cuatro* ó *seis* cañones á la vez, á la direccion de Curupayti; y desde la línea de fortificaciones, tambien nos hacian algunos disparos—como todas las noches.

Al aclarar, nuestras descubiertas se cambiaron algunos tiros con las del enemigo, y regresaron á sus puestos.

Las caballerias, salieron á donde de costumbre, las de nuestra derecha, (del Paso hondo) pero sé que hay en mayor número; no sucede así con los de nuestra izquierda, estas se replegaron a sus trincheras, á consecuencia de haber sacado de Tuyuty, algunas piezas, y con estas hicieron algunos tiros tan serteros, que entraron al centro de sus grupos algunas bombas; sin duda que tuvieron que abandonar el campo.

Luego empezó la escuadra hacia un fuego precipitado sobre Humaitá, tal que no se cortaban los humos, (por tres horas.) Las orgullosas fortalezas de Lopez contestaban lo mismo, con sus gruesas piezas de calibre. Ahi habrán entrado el "Recluta" y el «Cristiano», piezas de 120 segun los pasados: es la ancla salvadora de Lopez.

Al llegar la noche se concentraron las fuerzas á sus trincheras.

28—Anoche no hemos tenido ruidos de balas—el enemigo ha estado prudente.

Al aclarar, nuestras descubiertas saludaban á las del enemigo: algunos tiros se cambiaron, y regresaron á sus puestos.

Hemos tenido un pasado, infante, José Rodriguez, cabo 1.° del Batallon 29, declara lo que todos; y dice que se ha venido para descansar del hambre, la desnudez, etc., para colmo de su porvenir, están invadidos del cólera, de su batallon han muerto siete, de los demas cuentan mas ó menos ese número—ya hacen *quince dias* que tienen esta tremenda visita.

Las caballerias de nuestra derecha, se han aumentado, desde que les trajeron caballos hacen cinco dias; hoy han salido al Arroyo Hondo, como *dos mil hombres*, parece que salen provocando un combate, por lo que se han aproximado muy á la derecha, sin duda que al verse con caballos de refresco se han animado, ahi están, si se les esquiva sus pretenciones, segun sus movimientos, quizá sea por conveniencia.

La escuadra hace algunos disparos sobre Humaitá.

En el Paso Pucú, algunos batallones hacen ejercicio con bandera desplegada, mientras que otros trabajan con perseverancia.

En nuestro campo se construyen ranchos mas ó menos elegantes; por ejemplo, en esa lujosa 1.ª Division de Buenos Aires, es cosa de dormir muy tranquilos en semejantes glorietas.

Esperemos al siguiente vapor, quiza la Providencia nos ilumine con mejores y mas datos para tener el gusto de significárselos.

Su S. S. y amigo.

Varias noticias.

Cuidado pues. Prevéase todo con tiempo, para despues no vernos en los aprietos de la primera aparicion del flajelo, dejando correr los dias, las semanas y los meses, en la disputa de los conejos.

¡Encargados de la salud del pueblo! No nos propineis el tósigo.

El jueves, como lo habiamos anunciado, dióse por la Compañía de la Victoria *La carcajada*, haciendo el rol de Andrés el artista americano D. Manuel Martinez y Trigueros.

No era la primera vez que este drama subia á la escena entre nosotros, pues lo habiamos visto dar por Torres, artista de mérito, y otros que lo habian dado con mas ó menos éxito.

Sea por las exageraciones de algunos actores, sea porque no creiamos que pudiera darse en Buenos Aires como lo habia hecho ya el Sr. Torres, la verdad es que asistimos á la Victoria, algo preparados contra el Sr. Trigueros.

Pero desde el momento en que el jóven artista pisa el escenario, se conoce que no es un actor bulgar el que vá á oirse; pues domina completamente al público, sea ya por el entusiasmo que ha sabido inspirar, sea por la fascinacion que imprime siempre el génio entre los que lo admiran.

Quisiéramos hacer una descripcion de nuestras emociones, de las emociones que vimos sentir al público; de las muestras de dolor, de entusiasmo, de ansiedad, de desesperacion, de alegria, que allí presenciamos, á medida que el argumento del drama se desenvolvia, y en que Andres, dominando con su desesperante infortunio el auditorio y la maestria con que sabia espresar todas las pasiones en choque que produjera su locura, lanzando esa carcajada que trajo al corazon el frio de las nieves, y á los rostros la palidez de los cadáveres......querriamos espresar todo esto, pero ni tenemos espacio para hacerlo, ni nuestra pluma puedo trasladar al papel las emociones que aun sentimos.

Martinez y Trigueros, puede y debe estar orgulloso.

Su triunfo ha sido espléndido. Aquello no fué entusiasmo, era locura....

Hubo momentos, en que todo el público estaba aterrado, particularmente cuando se pronuncia la locura de Andrés, y cuando este, loco vá, hace cifras en las paredes de una manera febril. Y sobre todo, cuando despues de esa escena, apuciluse que tiene frio, tomando en tal transicion magnificamente espresado, la manta que debia abrigarle.

Martinez ha obtenido una verdadera ovacion.

Sea ese el premio de su talento y de su profundo estudio.

El Directorio del Banco ha acordado establecer una Sucursal en el Partido del Baradero, que estenderá sus operaciones á los de Zárate, Exaltacion de la Cruz y San Antonio de Areco, destinando como capital de la misma dos millones de pesos.

Ha dispuesto tambien que el partido del 25 de Mayo sea agregado á la Sucursal de Chivilcoy y el de Necochea á la del Azul.

El *Mercurio*—refiere así el efecto producido en los pájaros por el eclipse que aquí dió motivo á iguales observaciones:

«En verdad fué un bello espectáculo el que ofrecia la luz del sol esta mañana de alba, enteramente semejante á la luz de la luna en una noche de enero. Las avecillas no dejaron de sorprenderse mas que los otros vivientes de aquel fenómeno: no estaba anunciado probablemente en el almaque invariable de las predicciones que ellas tienen; así es que manifestaron su estrañeza y zozobra revoleteando inquietas y desasosegadas de las copas de los árboles á los tejados y de estos á otros puntos. No cantaron por cierto á la aurora como de costumbre; sin duda creyeron que el sol las habia engañado ó que se habia olvidado de levantarse por alguna reprensible calaverada que habria tenido en el otro hemisferio."

CRÓNICA LOCAL

Falta notable—Ayer hemos sido víctimas de una chanza de muy mal género, ó de una falta de correccion que nos ha hecho cargar con la responsabilidad de la clasificacion de los versos que llevaban este epígrafe: *Esperanza*—clasificacion demasiado injusta, que de ningun modo merecian dichos versos.

Hemos creido de nuestro deber hacer esta declaracion, para salvar nuestra responsabilidad de tal falta, de la q'nuestro amigo P. tenemos la seguridad no nos creerá autores. En cuanto al mérito de los versos creemos innecesario todo encomio, pues basta leerlos para comprender toda la injusticia de la clasificacion que nos ha puesto en el deber de hacer esta rectificacion.

La falta de espacio nos obliga á no poder repetir su publicacion como lo habiamos determinado, á fin de alejar toda sospecha a que podria dar lugar el error con que salieron ayer—Pedimos al autor disculpa por este incidente, que ha sido tan desagradable para nosotros.

Mi guitarra y veinte pesos!—El horroroso, el narigudo, el anti-paraguayo, el abominable redactor de la *Nacion Argentina*, me acaba de reducir á cenizas mi guitarra, un instrumento que valia al tirar de la pita lo menos doscientos pesos y que me regaló el mas *hilo* de mis amigos!

Figúrense vds. que yo estaba tocando un precioso *malambo* en el cuarto mio y de Julio (ministro de avisos y relaciones esteriores) á mas de doce varas de la Redaccion.

El redactor se hallaba escribiendo un artículo contra la candidatura de nuestro *inteligente* Vice D. Marcos, y otro sobre la candidatura del *ilustrado* y culto gobernador Alsina

Se le irritaron los nervios con la música y me envió con *Fernando*, su farsante mucamo, la órden de suspender mis armonias.

Me hice de pencas;

Me mandó segunda órden y la desobedeci ni mas ni menos que si yo fuese el General Arredondo y él el General Paunero.

A la tercera vez el facineroso me mandó pedir prestada la guitarra, para ensayar un acorde.

Cai en el lazo!

Infeliz! cinco minutos despues, mi guitarra ardia en la chimenea de aquel monstruo!!!

En el acto le pasé la cuenta de daños y perjuicio.

¿Lo creerán vds?

El abominable narigon, me ha pasado una *contra cuenta* que público con los demas documentos justificativos, para que nos juzgue á ambos el público imparcial á ilustrado de la culta ciudad de Buenos Aires, como así mismo todá la prensa argentina y oriental, principalmente el *Eco de Córdoba* y el *Siglo* de Montevideo.

Me atengo á su fallo.

Mi cuenta era esta.

"El redactor de la *Nacion Argentina*, á su cronista.

"Por una guitarra casi flamante y encordada, *espropiada* y reducida á cenizas, sin esperar la ley del Congreso *doscientos pesos*."

¿Quien podia dudar de la justicia de mi moderado reclamo?

¿Quien no creeria q' los que se jactan de generosos y caballeros no se hubieran venido siquiera con cuatro cientos moriacos, en justa reparacion del daño recibido de un modo tan arbitrario é inconstitucional.

Pues, no señores, no fué así.

El bárbaro redactor, al pié de mi cuenta, me puso la siguiente nota, en forma de *ukase* ruso.

«Conforme, con las siguientes rebajas:

«Por ciento ochenta pares de nervios atormentados durante una hora, á razon de cuatro reales por nervio—180 pesos.

«Saldo á favor del cronista guitarrero y amolador, *veinte pesos* Señores, esto es un gran escándalo.

Yo juro no recibir los tales veinte pesos, á no ser para destinarlos al gran instituto sanitario ó á la suscricion de la Rioja, salvo que me encuentre tan apurado de recursos pecuniarios que me vea en el caso imprescindible de echar mano de los mencionados veinte pesos, siempre con la intencion santa de reponerlos con mis bienes habidos y por haber, para alguna obra de caridad, aunque esa obra de caridad me sea propuesta por la *vizca* que pide hijos prestados, para conmover la sensibilidad de los tontos.

Espero confiado, el fallo de mis árbitros el *Siglo* y el *Eco de Córdoba*, nombrando desde ahora tercero en caso de discordia, al *Constitucional* de Mendoza, y en caso de muerte ó renuncia de este último, al *Tiempo* de Santa-Fé.

Concierto—El Lúnes tiene lugar el 2.° concierto de la Sociedad italiana, dirijida por el Maestro Soro.

El programa, publicado ya, es hermoso, y sabemos que las localidades se han colo[cado] entre personas de la primera sociedad, pues de esperar que ese concierto sera de los mas notables que se han dado en el pais.

La Guitarra.

Dedicada á la Sta. R. V.

En mis cuerdas vibrantes encuentra
Un remedio el que busca consuelo,
Y desea apagar el anhelo
Que le tiene en constante amargor.

Esas notas tan dulces que llegan
Hasta el fondo del alma doliente,
Y mitigan los males repente,
Son las notas que lanzá mi voz.

Cuantas véces en noches de luna
A la luz de una pálida estrella,
Mil dulzuras canté yo á la bella
De mi tétrico dueño infeliz.

Cuantas veces despues que el combate
Concluyó sus estragos y horrores,
Del soldado calmé los dolores
Y amorosa detuve su fin.

Soy la lira campestre que suena
En el rancho al salir de la aurora,
Y que esparce sus écos sonora
Conmoviendo el lloroso mortal.

La cautiva que nota mi acento
Cobra nueva esperanza de vida,
Y en sus sueños se vé redimida
Y contenta viviendo en su hogar.

Yo no habito en dorados salones,
Ni la mano del rico me agrada;
Quiero solo morar donde nada
Ruborize mi noble humildad.

Entre el pueblo mis trovas entono
Y entre miles de aplausos siguiendo
Voy feliz mi mision comprendiendo
Que es del pobre la augustia calm[o]

Junio, de 1867.

Abd-el-Ka[der]

CRÓNICA DE POLICIA

Puñaladas — Antenoche como á las siete y media ha sido herido gravemente de una puñalada, un Vijilante del Departamento, por un soldado rebajado del Regimiento de Artilleria.

El hecho tuvo lugar en un almacen situado á inmediasionen del Retiro, á consecuencia de cuestion de palabras que tuvieron ambos.

Ha sido preso el agresor y existe en la casa central hasta el esclarecimiento del hecho.

Estadistica — El movimiento de presos habido en el Departamento durante el mes de Setiembre último ha sido el siguiente.

Hombres—Existencia de Agosto 25, entrados en Setiembre 418 — Total 453.

De estos 240 fueron puestos en libertad, 79 pagaron multa, 28 pasaron á la obra pública, 6 á la correccional, 8 á los Jueces, 4 al Juzgado de Menores, 6 á la Inspeccion General, 4 á la de Milicias, 1 al depósito de artilleria, 1 á la capitania del puerto, 5 al hospital general, 10 á San Buenaventura, 14 en arresto por correccion, ... destino que pasan á Octubre.

Sus nacionalidades son:—

De Buenos Aires 151; provincianos ..., orientales 34, españoles 43, ingleses 1?, norte-americanos 2, alemanes 18, franceses ..., italianos 74, portugueses 5, brasileros ..., chilenos 6, paraguayos 6 y africanos 1.

Mugeres—Existencia de Agosto 3, entradas en Setiembre, 41—Total 44.

Fueron puestas en libertad 23, ... multa 15, pasadas á la cárcel pública ..., correccional 1, al juzgado de menores ..., á la Convalescencia 2.

Son de Buenos Aires 22, provincianas ..., orientales 4, españolas 3, inglesas 1, francesas 1, brasileras 1, italianas 1, paraguayas ...

Total de presos de ambos sexos, 45?.

Escamoteo—Un prójimo argentino ... entró en una tienda antes de ayer pretestando comprar algunos géneros; y aprovechando del descuido de los dependientes escamoteó un pañuelo de seda fugando en el ...

Apesar de la presteza con que hizo el escamoteo, fué visto por un individuo que estaba presente, lográndose con ... darle caza, restituyendo á su dueño el robado.

Momentos despues otro perillan escamoteó de otra tienda un sombrero fugando tambien.

Ambos escamoteadores fueron capturados por el Comisario de la Seccion 6.ª y ... ten en la jaula policial.

Demente—Tuvo ayer entrada en el Departamento una mujer demente remitida por el comisario de la seccion 3.ª

Pasó á la Convalescencia.

Al inspector de veredas—Llamamos la atencion de este ajente municipal que tan celoso se muestra en el cumplimiento de sus deberes, sobre el pésimo estado en que se encuentra la vereda de la calle de ... tias entre Cangallo y Cuyo que segun se nos informa pertenece á un acaudalado propietario.

Es tiempo que el Inspector Municipal proceda como corresponde á fin de que á la brevedad posible se atienda á la reparacion que aquella vereda exije.

Novedades nocturnas—Las ocurridas antes de ayer durante el servicio de los ajentes nocturnos, fueron las siguientes:

Prision de un individuo por uso de armas prohibidas.

Otro por ebriedad y alterar el órden dando gritos

Otro por dar de golpes á la puerta de una casa que no era la suya, y apedrear al sereno que lo aprehendió.

Y dos serenos constituidos en arresto por faltas cometidas en el desempeño de sus deberes.

Entrada general—Desde ayer á las tres de la tarde hasta igual hora, tuvieron entrada en el Departamento los individuos siguientes.

Argentinos	...
Estrangeros	11
Total	15
De los últimos son:	
Ingleses	5
Alemanes	1
Italianos	3
Orientales	1
Españoles	1

Ayer hasta la hora indicada continuó sin ocurrir en la ciudad ninguna novedad notable.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Octubre 5 de ...

A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps.
Primer precio al contado	53 1/8
Siguientes	53 1/8
Sábado 12 de Octubre	53 1/4
Varios plazos	53 1/4
Ultimo al contado	...

FRUTOS.

300 cueros vacunos campo	12?
100 id id id	12?
70 doc. cs. lans. libre de desecho	13?
50 id id id	1??
80 id id al barrer	85

GRANOS.

100 fanegas maiz en espiga	118
100 id id desgranado	105

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por Abd-el-kaeer al llegar 100 toneladas de Cardiff á 13 patacones, se vendió un lote de ... ricas, cerveza inglesa á 15 rs. ... en depósito.

De los depósitos 40 cascos coñac frances á ... el galon despachado, 130 c.j. nes. sardinas á 12 pesos de pachado:

BANCOS

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, ...

La tasa de intereses hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y ...

Sobre depósitos, en cuenta corr'te	4 p%
A 90 dias de plazo	5 p%
A retirar con 30 dias de aviso	5 p%
Se cobra por adelantos en cuenta corriente	8 p%
En metálico y moneda corriente	9 p%
Por descuentos de letras y pagarés	será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona ... 6 p%

Las horas de despacho son desde las ... mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1867.

P. P. del Banco Argentino
A. Marcó de Pont
José B. Sala.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no ha sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se conttara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con cantidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

COBRA
Al descuento en m|c 6 p% al año
Al en metálico 6 « «

ABONA
En moneda corriente 4 p% al año
En metálico 4 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 6 %
y abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor %.. 8 al año.
Para los saldos contra nosotros.. 4% —
Para los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
Por depósito en cuenta corriente...... 4 p% al año
" á 90 dias...... 6 —
" á seis meses...... 7 —
" á un año...... 8 —

Se descuenta metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
El Directorio se reserva la facultad de rehusar depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL...... 1.500,000 libs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO Y M|C.
Por depósito en cuenta corriente...... 3 p% al año
— á 90 dias de plazo...... 4 —
— á retirar con 30 dias de aviso, despues de ahora
SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHER Gerente

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona...... 5 %
Se cobra...... 10 %
DEPÓSITOS
Oro y moneda corriente.. convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Los descuentos de letras y pagarés el interés siempre convencional.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Riva y Ca. 5 barriles vino blanco de italia, 5 tinto de id.
vallol, 240 resmas papel blanco de hilo.
hermanos 1000 cajones coñac robin.
lman, 60 bordalesas vino tinto.
otte Bomer, 100 frasqueras ginebra de holanda fina.
ltag, 2 cajones licores franceses 1 cajon agua en frasquitos.
sselle hijo, 30 bordalesas vino burdeo 12 unisceto 50 cajones ajenjo 50 id coñac.
110 bordalesas vino burdeo 54 cajones frances 100 bordalesas vino burdeo.
y Ca. 2 barricas cerveza.
ssaulreres, 100 bordalesas vino tinto oporto.
167 cascos aguardiente 57o.
Browne, 500 cascos coñac martell.
rgier, 2 cajones vino suiso (tinto)
giovanni, 75 pipas vino tinto de cette.
mpson, 100 barricas cerveza inglesa.
baut y Ca. 991 cajones vino frances ordinario.
man, 1 cajon vino del rhin fino.
pello, 55 pipas 5|2 y 4|4 vino tinto español.
nders, 54 cajones vino champagne.
hee, 78 cajones bacalao.
nnerane, 1 id pávilo.
tjen, 350 cajones azul de prusia.
mour, 4 id manteca de puerco.
ning, 1 cajon muestras.
llour, 2 cascos jamones.
rgetti, 200 sacos fariña.
Stockes, 1000 sacos arroz de la india.
hermano, 50 barricas azucar refinada.
Macias, 150 id id terciada 32 cajones frutas Ae. ha pasnagua 115 id pimenton pasas de malaga.
giovanni, 300 cajones aceite.
anos, 41 rollos tabaco negro.
Macias, 113 sacos arroz de la india.
arte, 32 rollos tabaco negro.
otoy hermano, 100 balas papel astrasa y mediano.
ener be2manosf 10 cajones cigarros alemanes.
y Briet, 1 bordalesa vino tinto burdeo.
Amadeo, 50 pipas vino tinto.

Artículos diversos.

alto, 4 toneladas carbon.
pinetto, 145000 baldozas manella.
ark y Malm, 14 barricas caños de plomo.
Fernandez, 15 dozenas tablenes de cedro.
ney, 4 cajones cepillos para botas 1 id cu plateadas
sso y Burone, 962 tejas.
1220 id.
lanieu, 1 cajon cuchillos de mesa, trinchan cucharones aros de servilleta.
1 cajon arados.
mplet, 4000 baldozas manella 735 tejas de ca
wington, 6 cajones maquinas de cortar car calderas, ollas cucharones 6 id estufas 2 chas de fierro 2 id pinturas 75 barricas tierra draulica.
e, 10 cascos planchas 5 id regullos 3 id 4 id molinillos 4 cajones cerraduras 2 id bre.
Casares, 500 remos.
zado, 2 atados tela de alambre de fierro 12 vigornias.
sserman, 10 cajones espejos de sinc 5 id bronce.
2 id imagenes.
Malm, 2 cajones pañuelos algodon pintado fardo raso de seda 1 id id para taparse.
e y Gerbe 6 cajones jeneros de seda, cortes de id pañuelos fulares de id pelerinas y de seda id.
tches, 3 cajones botines de hombre zapatos para niñas, botines para señoras y niños.
11 cajones sombreros de felpa de castor y blancos id de paja para hombres y niños calzoncillos de hilo.
1 cajon camisetas de hilo 1 id camisetas de hilo.
lla y Velasquez, 6 id sombreros de castor

MARITIMA

Ultramar—Dia 4.

Rio Janeiro el 20 de Setiembre pailebot "Serra 1.°", 169 toneladas capitan Leal á Echegaray y Ca. 1 cajon armas á Ramos 50 rollos tabaco 30 barricas guayaba á R'Oshee y Ca. 150 rollos tabaco 108 atados piaraba á Pedeflous y Ca. 56 rollos tabaco á Nocette hermanos 25 pipas aguardiente á Logegaray 204 sacos capitan á Amorim 4 cajones agusrdiente á Olivera 30 rollos tabaco á Rosa 500 cajones vino 679 rollos tabaco á A. de la Riestra 36 latas tabaco á Guimaraens 192 rollos tabaco á la Orden 85 id id á Carvalno 107 atados peasaba.

Dia 5

Parnagua el 20 de Setiembre zumaca española "Dorotea," 166 toneladas capitan á Zumaran y Ba. 237 barricas 698 tercios 632 medios id con 6916 arb yerba mate 14 docenas y 10 teblas.

Cabotaje—Dia 5.

Santa Fé, goleta "Julia Maria," á Rosa 350 fanegas carbon, 19 piezas madera.

Santa Fé goleta "Joven Rosita," á Nuñez y Ca. á la Orden 108 docenas cueros lanares, 5 bultos cueros goma, 3 bultos plumas, 2 bultos cueros nonato, 187 cueros vacunos 25 cueros potro, 555 piezas madera.

Entradas—Dia 5.
Montevideo vupor oriental "Rio de la Plata.,,
Uruguay vapor oriental "Villa del Salto.

Saiidas—Dia 5
Montevideo vapor oriental "Villa del Salto.,,
Uruguay id id "Rio de la Plata.,,
Rosario id americano "Regulator.,,

VAPORES

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.
VENEZIA
Este vapor qué es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
ELENA
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA PAYSANDÚ SALTO Y CONCORDIA—Vapor oriental.
SALTO
Saldrá para el Salto y puertos...... los dias 4. 14 y 24 de cada mes á las 10 de la mañana.
Saldrá para Montevideo los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 5 de la tarde. Conduce carga á Paysandú, Concordia y Salto, á los precios de su tarifa vigente.

Tarifa de pasage

A Montevideo de cámara		4 $	moneda nacional.
« Nueva Palmira	«	4 50	« «
« Yaguary	«	6	« «
« Fray Bentos	«	6	« «
« Paysandú	«	9	« «
« Villa Colon	«	9	« «
« Concordia	«	12	« «
« Salto	«	12	« «

Pasages de proa pagan la mitad.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TEVERE
Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde. regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá para Corrientes y puertos los Domingos cada 15 dias alternativamente á las 10 de la mañana.
Saldrá para Montevideo. los dias Miércoles cada 15 dias alternativamente á las 5 de la tarde, conduce carga á Corrientes á razon de 16 patacones por tonelada de 40 pies cúbicos. Encomiendas á procio convencional, metálico á flete al Rosario oro ⅛ %, plata ¼ %, papel ⅛ %.
Corrientes oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.
Pasageros de carrera pagando en adelante.

A Montevideo	6 $	moneda nacionl. de Montevideo
« San Nicolás	8	patacones
« Rosario	12	"
« Paraná	20	"
« La Paz	28	"
« Esquina	32	"
« Goya	38	"
« Bella Vista	42	"
« Corrientes	48	"

Para mas informes ocurran á sus agentes.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.
PROVEEDOR
CAPITAN A. SILVEIRA.
Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

PARA MONTEVIDEO Saldrá alternativamente los dias Martes, Jueves y Sábados el vapor oriental,
CHARRUA
Admite carga á 4 pesos moneda nacional de Montevideo por tonelada de 40 pies cúbicos.

PARA EL SALTO y escalas.—El vapor.
RIO DE LA PLATA
Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

PARA PATAGONES—El vapor nacional.
PATAGONES
Sale el Domingo á las 12 del dia, recibe carga pasageros y encomiendas.

PARA CORRIENTES y escalas,—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Sale el Domingo á las 10 de la mañana.

NOTA—Los vapores "Villa del Salto" y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|4 p%. en plata 1|4 p%. en papel 1|8 p%.

OTRA—Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con los vapores «Villa de' Salto» y «Rio de la Plata.»
Salidas de Nueva Palmira, Miercoles y Domingos:
Salidas de Dolores para Nueva Palmira. Martes y Viernes.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. moneda nacional y de Proa 5 $ moneda nacional.
Los pasages para Mercedes de cámara valen 10 pesos moneda nacional y de proa 5 pesos moneda nacional.
Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.—

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia de zarzuela

FUNCION

Para el Domingo 6 de Octubre de 1867.

Cuarta representacion de la aplaudida zarzuela en 3 actos.

Los diamantes de la corona.

A las 8.

NOTA—Se está ensayando para poner en escena en la semana entrante, la zarzuela en 3 actos "El Juramento en la ue hará su primera salida el baritono de la compañia Sr. Carbonell.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Juegan solo ocho millares

MIL ONZAS DE ORO
Ó SEAN
400,000 pesos m|c.

Dos aproximaciones de 300 pesos fs. cada una que no deducen del premio mayor.

Se juega el 12 de Octubre

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares, con 500 suertes. está impresa en papel blanco, tinta verde y numeracion azul. El billete entero vale 4 patacones dividido en cuartos de un patacon.

Suertes

1	de	16000	16000	patacones
1	de	1000	1000	«
1	de	500	500	«
2	de	200	400	«
2	de	100	200	«
3	de	50	150	«
40	de	16	640	«
450	de	10	4500	«

500 suertes ó dos mil cuartos premiados

La Nueva Empresa.

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 2,000 ozas de oro ó sea 800,000 pesos moneda corriete!!!

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 800 suertes, los billetes son litografiados tinta verde y numeracion punzó con las armas argentinas.
El billete es dividido en quintos,
El premio menor son 20 patacones.

SUERTES

1	de	32,000	fuertes ó sean	800,000	ps. m|c
3	de	1,000	" "	25,000	" "
4	de	500	" "	12,000	" "
10	de	200	" "	5,000	" "
18	de	100	" "	2,000	" "
64	de	20	" "	1,000	" "
200	de	30	" "	750	" "
500	de	50	" "	506	" "

Son 800 suertes ó 4000 quintos

Rosario, Octubre 1 de 1867. LA NUEVA EMPRESA.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática Española.
10° funcion del 4° abono
Para el Domingo 6 Octubre 1867

El grandioso drama en 7 actos titulado:

D. Juan Tenorio

Dirijido por el señor Delgado acompañándole en su ejecucion todos los artistas de la compañia.
Este drama será exhornado como su interesante argumento requiere.

A las 7 1|2

Nota,—Está en ensayo la última produccion del célebre Tamayo «Un drama nuevo»

OTRA

FUNCION ESTRAORDINARIA
Para el Martes 8 de Octubre de 1867
A beneficio del apuntador.
D. RAFAEL BARREDA

Se pondrá en escena la aplaudida comedia en 4 actos, titulada:

Las travesuras de Juana

Dirijida por el Sr. Vilardebó acompañándole en su ejecucion Carbajo, Elisa, Rodriguez, Valentina, Maria Testema y los Sres. G. Delgado, Carbajo, Carballos, Eduardo, Aymerich, Miguel y Muriel.
Dando fin con la graciosa peti-pieza:
LOS DOS CIEGOS
Dirijida por los Sres. Cubas y Eduardo
A las 7 4|2.

Teatro del Recreo

Gran funcion

El Domingo 6 se pondrá en escena á pedido de varios aficionados, el espectaculoso drama:

La creacion del mundo y el Diluvio Universal

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Retratos

Superiores á precios muy baratos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografia del Plata, calle de Cuyo No. 249. p3 o6

Agencia de Mensagerias
de M, Carrera hermano
257—Calle Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta agencia

La Favorecida para Lobos, Jueves y Domingos, regresa Viernes y Lunes. Para el Saladillo los Jueves, regresa los Lunes. Empresarios.
Santamarina y Ca.

La Nacional para la Capilla del Señor, todos los dias y regresa todos los dias. Zárate todos los pares regresa los nones. Empresario.
Sgo. Guillermou.

La Uruguayana para Navarro, sale los pares y regresa los nones. Empresarios.
Dufour Hermanos.

El Comercio para el Monte, sale de la estacion Jeppener los 1, 7, 13, 19, 25: regresa los 4, 20, 16, 22 y 28. Empresario.
Baldovinos.

Esperanza del Bragado, los 2, 6, 10. 14. 18, 23; 26 y 30 regresa 4, 7, 10. 14, 17, 20, 23, 26 y 31, Empresario.
Agusto.

Mensagerias Nacionales

Para Giles y San Antonio de Areco, sale los 1 3. 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17. 19, 21, 23, 25, 27, 29 de cada mes, regresa los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30. Baradero, sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27, regresa 4, 10, 16, 22, 26 y 30. Esperanza del 25 de Mayo, sale los, 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30, regresa, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28. Empresario.
C. Merlino.

Encomiendas hasta las 5, corresponde ncia hasta las diez.

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena de cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
o6 p3. Calle de las Artes No. 37.

ALTO DOURO

VINOS PORTUGUESES

83—Calle de Cangallo—83

En este acreditado depósito encuentran los verdaderos conocedores los superiores vinos Alto Douro. Oporto, Lisboa, Tiquera, Jerez, Madeira superfino, Madeira fina, Penerife, Carcabellos Brucellas. Tenemos vinos que los vendemos de 15 ps m|c hasta 80 ps cada botella. Los vinos de 15 pesos garantimos su primera calidad y procedencia.

Tenemos tambien la legitima Caña de Pernambuco, Paraty y Lavanjinha en botellas, á precios modefados.

Vinos franceses y licores finss—Podemos garantir las superiores calidades de los vinos y licores como sea: Bourgogne de 1864 St Estephe Pauillac, Chateau, Margan, St Julien, Iguem, Pontel canet, Sauterie, Bittir Imperial, Absinthe, licores diferentes clases.

Dulces y otros artículos—Lo grande y variado surtido que tenemos de este asticulo nos garante la certeza de que no hay otro igual. cajú. ananaz, limao relado, pera. durazno, marmelada de Lisboa, gocabada, pé hyson, galletitas, caruelas, chouricos Estremadure, pimentas del Brasil. porotos negros, camarones superiores pescados en conserva de diferentes calidades, sardinas Portuguesas, ervilhas, salchichon de Lijon, jabon del Brasil, y muchos otros articulos imposible de enumerar.

Tenemos tambien vinagre negro y blanco de Lisboa—Todos los vinos y vinagre arriba espresados los vendemos por botella, cajon, barril, á voluntad del marchante.

NOTA—Recibimos encargos de toda calidad de dulces hechos al gusto gusto del Brasil, pasteles, jamom, de todas clases.

p30 o6 Benjamin Junior y Ca.

RETRATOS

En targetas á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes maquinas nuevas, calle de las piedras núm. 5. p3 o6

Cocinero Se necesita uno para corta familia, que presente buenas recomendaciones en la calle de Bolivar 119. altos. p3 o6

En Merlo Se alquila una casa que tiene siete piezas, cocina y demas oficinas necesarias y solo dista 3 cuadras de la estacion, por mas pormenores ocurra á la calle 25 de Mayo núm. 33. p3 o6

Richarsond y Ca. Cerbeza blanca y negra superior la mejor en todas las que se introducen en el Rio de la Plata. Se vende por mayor en casa de Carbone Lesperon y ca. calle Bolivar y al menudeo en todo buen establecimiento. p30 o6

Oficial herrero Se precisa uno, informarse en el Paseo de Julio núm. 91 p3 o6

Sirviente Se necesita uno de confianza, y que de garantias de su buena conducta, se le dará un buen sueldo para el servicio de tres hombres solos en la calle de Maypú núm. 264. p3 o6

HOY

Domingo 6 á las 2 en punto se rematará la muy linda casa calle de Belgrano núm. 484. edificada en terreno de 814 varas de frente al Norte por 70, tiene 6 hermosas, piezas todas empapeladas, árboles frutales, etc. se venderá a hora fija de las 2. A las 4 de la tarde se rematara dos casas y dos terrenos situados calle de Victoaia esquina de saavedra. vease el pormenor en la seccion de rematos.

Por Carlos Ristorini.
p1 o6 Tacuarí núm. 53.

Ropa blanca y ropa HECHA

89—Cangallo—89

Ultimas novedades de trages completos de casimir jaquett y chaleco iguales. pantalones y chalecos para jóvenes de 10 á 18 años, trajes de jaquett á la inglesa pantalon y chaleco, un surtido especial de camisas de todas clases, calzoncillos, medias, camisetas de seda, etc. Los jóvenes dandys hollarán las últimas novedades de ropa hecha. No olvidarse que es al lado de la oficina del Telégrafo. No hay rebaja en los precios que se pide. p1 o6

Carrunges En venta para cuidad y campaña ofrecen al público Victorica calle San Martin 83 y 85, p3 o6

Atencion almaceneros

Remate

Mañana Lunes se venderá infaliblemente a mejor precio y plazo de costumbre un brillante y variado surtido de artículos de almacen en la calle Bolivar núm, 33, por Posadas y Ca. p1 o6

Bañaderas—En la hojalateria de la Marina calle 25 de Mayo hay un gran surtido de Bañaderas de fierro galvanizado y de zinc superior calidad tambien se encuentra un surtido de todos artículos correspondientes á la hojalateria á precios modicos y materiales lata y zin por liquidacion del negocio. p3 o6

Tienda y merceria del Parque—Calle de Corrientes esquina de Libertad—Se han recibido ricos sacos para Sra. á 3oo 35o y 4oo ps uno y para niña á 2oo ps y 180 uno, géneros para vestidos de baston de seda á 10 ps vara id varelles para id á 5 6 7 y 8 ps vara bramante fino á 70 80 y 90 ps pieza y otros articulos que se venderan sumamente baratos. p3 o6

REMATES

Asencio Gomez.

De una casa nueva y á la moderna, calle de San Juan entre las calles de Lorea y Zeballos.

El Domingo 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa nueva y á la moderna calle de San Juan entre las calles de Lorea y Zeballos, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 4 hermosas piezas empapeladas, 2 ventanas de reja á la calle, cocina nueva, pozo de rica agua, embaldozados los techos, toda cercada de pared y muchos árboles frutales.

Casa nueva trabajada con buenos materiales.

El remate es infaliblemente pues el martillero tiene órden terminante de venderla.

El que se interesado asista al remate que seguro comprará una buena casa y barata.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y 2 piezas de material calle de Venezuela esquina á la de la Rioja.

El Domingo 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno con 2 piezas de material calle de Venezuela esquina á la de la Rioja donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas de material muchos árboles frutales y 2 grandes parrales de esquisita uva moscatel. Terreno muy alto y que da entre valiosos edificios, propio como para una casa de recreo ó casa quinta.

El remate tendrá lugar á la hora señalada pues tiene que rematarse por la mayor oferta.

No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos al escritorio del rematador, calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 6 hermosos lotes de terrenos en la calle de Independencia entre las de Rincon y Pasco.

El Domingo 6 de Octubre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño, 6 hermosos lotes de terrenos calle de Independencia entre las de Rincon y Pasco, los que se designarán por la bandera, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1° 16 varas frente al S. por 64 fondo al N.
" 2° 12 1|2 id id " 54 id "
" 3°, 4°, y 6° 10 varas frente al S. por 64 de fondo al N.

Nota. Dichos terrenos quedan en una buena posicion por su mucho vecindario y tiene que venderse infaliblemente á la mas alta postura; dichos terrenos están algunos cercados de pared, tienen pozo de balde y muchos árboles frutales. A los interesados se les recomienda el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Carlos Ristorini.

De una linda casa con mucho terreno y en calle empedrada, situada calle Belgrano núm. 484.

El Domingo 6 de Octubre á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en tesreno de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, tiene 6 hermosas piezas á la moderna, una sala con portada, cocina, 2 patios embaldozados, todas las maderas de los techos son duras, las puertas de calle y veutanas de cedro, toda empapelada y rebocada por dentro y fuera. En la huerta hay muchos árboles frutales injertados de frutas finas, parrales, etc. etc.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De casas y de terrenos, pertenecientes á una testamentaria, situados esquina á las calles de Victoria y Saavedra.

El Domingo 6 de Octubre á las 4 en punto. se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y sin tasacion las siguientes propiedades:

Una casa de 4 piezas de azotea con buenas maderas, cocina, pozo etc. edificada en 15 varas de frente al norte por 90 de fondo

Un granero bien edificado, como para dividirlo con tabiques y formar una casa, edificado en terreno de 10 varas de frente al norte por 50 de fondo.

Un terreno con 10 varas de frente por 50.

Otro terreno esquina á las calles Victoria y Saavedra con 16 varas frente al norte por 50.

Todos estos lotes serán vendidos sin falta alguna á las 4 en punto.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una casa en San Fernando, situada calle General Lavalle distante dos cuadras de la plaza principal.

El Domingo 13 de Octubre á las 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente al concurso de D. Juan Barrere, por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Juan E. de la Barra, y es como sigue:

Edificada en terreno de 16 2|3 varas de frente por 50 de fondo, tiene 4 piezas de material con techos de azotea. pozo, etc. etc. Esta casa fué tasada en 2 de Enero 1864 en 48,822 ps. Se mandó retasar en 25 de Julio 1865, y la tasaron en 46,721 ps. Ultimamente en Junio 22 de 1867 se volvió á retasar en 41,351 ps. y no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes que importan 27,568 pesos.

Nota. Fíjense los interesados en este remate pues esta casa que valia en el año de 1884 la cantidad de 48 822 pesos, podria hoy comprarse por 27,570 pesos.

ATENCION. Los interesados deberán salir por el tren que sale á las 11 y 45 para llegar á la 1, hora señalada para el remate, y podrán salir de regreso á las 2 y 35 minutos.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

Gran remate de terrenos.
9 manzanas de terrenos bien situados

La primera manzana de este á oeste, entre las calles de Sarandí y Rincon, y de norte á sud entre las calles de Pavon y Brasil, distante una cuadra de la plaza mercado 29 de Noviembre.

La segunda manzana entre las calles de Rincon y Pasco. La tercera entre Pasco y Pichincha. La cuarta entre Pichincha y Matheu. La quinta entre Matheu y Alberti. La sexta entre Alberti y Saavedra. La septima entre Saavedra y Misiones. La octava entre Misiones y Jujuí. La novena entre Jujuí y Catamarea; y todas estas manzanas estan situadas de este áoeste, entre las calles de Pavon y Brasil.

El 1° de Noviembre de 1867 á la 1 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas 9 manzanas de terrenos con mas un terreno situado esquina de Saavedra y Brasil

Tasaciones. Las tasaciones de estas 9 manzanas, con mas un terreno situado esquina á las calles de Pavon y Brasil, una casa antigua, un rancho de material y los árboles, el todo está tasado en 815,137 ps. m|c.

Tasaciones por lotes. La manzana núm. 1 con el terreno esquina á las calles Pavon y Brasil, con un rancho de material en el núm. 1. algunos árboles frutales etc. está tasado 135 000 pesos y no se aceptara oferta que baje de las dos terceras partes que son 90,000 pes s.

La manzana núm. 2 tasada en 90,000, las dos terceras partes son 60,000.

La manzana núm. 3 igual tasacion.

La manzana núm. 4 inclusa una casa de 4 piezas, pozo de balde, muchos árboles frutales, parrales, los grandes pinos, tasada en 150,000 pesos, las dos terceras partes son 100,000 pesos.

La manzana núm. 5 tasada en 90,000 pesos, las dos terceras partes son 60,000 pesos.

La manzana núm. 6 igual tasacion.

La manzana núm. 7 tasada en 75,000 pesos, las dos terceras partes son 50,000.

La manzana núm. 8 tasada en 45,000 pesos, las dos terceras partes son 30,000 pesos.

La manzana núm. 9 igual tasacion.

Nota. Estos importantes terrenos están situados á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud Constitucion y de la Estacion del Ferro-carril del Sud; son propios para barracas, fábricas, para casas de campo, y son de mucho porvenir.

La estension de cada manzana está indicada con exactitud en los planos, cuya mensura mandada practicar por el Juez de 1° Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, La sido efectuada por el agrimensor D. Pedro J. Lezama; la delineacion de las calles y amojonamientos por D. Eduardo B. Tailor, y todos estos trabajos han sido aprobados por el Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas, todo lo que consta de escrituras, como asi mismo las tasaciones y planos, las que están depositadas en el escritorio del rematador Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

Atencion. Los planos litográficados se repartirán gratis en el mismo escritorio calle Tacuarí núm. 53.

Dalmiro Castex y Ca.

De una manzana de terreno en Merlo.

El Domingo 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la espresada manzana de terreno en un solo lote ó en fracciones según convenga á los interesados.

Se advierte que el terreno está situado á cinco cuadras de la estacion Merlo hácia el pueblo. La reunion de los interesados se recomienda sea en la estacion Merlo para de allí ocurrir al terreno á la hora indicada y donde estará la bandera. Recomendamos fijen la atencion los interesados en que el ramal que partirá á Lobos, saldrá de la misma estacion Merlo, y á esto ¡¡mucha atencion!!

POR EL MISMO.

De cuatro solares en Merlo.

El Domingo 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado los espresados 4 solares compuesto su terreno de 50 varas de frente por 68 1|2 de fondo cada solar, y se rematarán en un solo lote los cuatro ó por fracciones segun convenga á los interesados.

Se advierte que de Merlo será el punto de arranque del ferro-carril á Lobos y Navarro, y por lo tanto es escusado recomendar la importancia de los terrenos en Merlo.

POR EL MISMO.

El Domingo 6 de Octubre á las 12 en punto.

De un terreno en Moreno á tres cuadras de la estacion con frente á la via férrea y á dos calles mas, formando dos esquinas, compuesto dicho terreno de 15 1|2 varas de frente al sud por 130 de fondo al norte.

Se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden terminante de su dueño D. Domingo Pitaluga á las 12 en punto.

Por mas informes á la casa del martillero San Martin 98.

POR EL MISMO.

En la Fábrica Nacional calle de Buen Orden 245.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño, todas las existencias de dicha fábrica, cuyo pormenor es el siguiente:

Bebederos de hierro para hacienda vacuna, yeguariza y lanar, corrales de id id id, pesebres de id id id, postes para cercos y corrales de id, puertas para corrales de ovejas de id, mangas para sacar agua de id, escaleras para vichaderos de id, máquinas de trar agua de id, alambre para cerco de id, máquinas de cortar cardo de id, postes de todo tamaño de id, canos de diferentes clases de id, y una infinidad de objetos por el estilo que seria mucho su detalle, como asi mismo todas las herramientas pertenecientes al establecimiento. Se previene que todos estos artículos son nuevos.

Por mas informes San Martin 98.

POR EL MISMO.

De una hermosisima chacra á cinco cuadras de la Estacion Jeppener.

El Domingo 13 de Octubre á las 12 en punto, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño, la espresada chacra, compuesto su terreno de 1,200 varas de frente por 2,550 de fondo con un hermoso edificio construido á la moderna, con 5 piezas de azotea. galpones, graneros y demas oficinas necesarias y un gran monte de árboles frutales, en fin una chacra propia para recreo y para ganar dinero. Sus campos son inmejorables tanto en pastos cuanto en altura.

Se previene que esta venta es espresamente por su liquidacion y que se venderá por las dos terceras partes de su tasacion, constando esta de 218,547 pesos. Los interesados podrán ir de aqui en el primer tren para llegar á las 12 á la estacion Jeppener, para de allí ser trasportados en carruajes hasta el paraje del remate.

Por mas informes San Martin 98.

Balbin y Plowes.

De 30 carneros Rambouillet.
En su casa, calle del Perú núm. 19.

El lunes 7 del corriente á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán 30 carneros padres raza Rambouillet de 16 meses de edad nacidos y criados en la afamada cabaña de los Alamos en Quilmes, chacra del Sr. Lathan.

Los carneros de esta cabaña han sido reconocidos por los hacendados mas competentes. por los mejores del tipo Rambouillet que hasta ahora se han producido en el pais y solo encuentran su paralelo en los animales escojidos y de mas alto precio de la cabaña imperial de Francia, cuyas mas perfectas cualidades se han producidas en el rebaño del Sr. Lathan, habiendo adquirido un vigor especial debido al método con que han sido criados, teniendo siempre en vista las necesidades del pais y su clima.

Muy especialmente llamamos la atencion de los interesados sobre los puntos de escelencia que dan el mérito especial á los Rambouillet de la cabaña del Sr. Lathan, que consisten en tener un cuerpo compacto y de formas redondas y llenas, pecho ancho, lomo recto, de estatura proporcionada y de mucha lana en la cabeza, barriga y piernas; á estas consideraciones añadiremos otras no menos importantes en la raza legitima Rambouillet, como el el ser las astas bien formadas, pescuezo hermoso y rollizo, lo mismo que el pecho y el cogote; particularidades que son muy marcadas en animales de completo desarrollo, y que se hallan suficientemente desarrolladas ya en los que se van á vender que son aun de muy poca edad, considerando que por sí sola será al pastor inteligente una idea clara de la hermosura natural y desarrollo que estos animales llegarán á poseer.

Para que el público se convenza de que los animales que componen esta cria son de raza genuina, dos ó mas padres nacidos el 1864 estarán espuestos á la inspeccion de los interesados y con ellos las reproducciones de otras pariciones consecutivas, una de Mayo á Junio de 1864 de 1865, otra (y esta es la que se ofrece al público en venta) nacidas en los mismos meses del año 1866, y algunas borregas, y tambien algunos corderos del presente año. Con esta esposicion les será posible observar á los interesados en mejorar las crias, el progreso que año por año ha ido adquiriendo la raza y del modo como progresivamente el tipo genuino se vá gravando mas y mas en las generaciones. Estas cualidades se han obtenido por medio de un método especial que tiende siempre á introducir en las crias el vigor y tipo de los originales; esto tambien es el resultado natural de buenos pastoreos, de una ausencia absoluta de anticipacion en el desarrollo natural, la cual se ha obtenido teniendo mucho cuidado que su alimentacion de grano no fuera escesiva y que sus establos fuesen abrigados pero muy calientes, asegurándoles así un crecimiento gradual y por y por este medio garantiéndoles un gran poder de reproduccion.

Los animales en venta estarán á la vista en la casa de los rematadores el 2 á 3 del corriente.

La necesidad de esta vigorosa raza es de inminente necesidad en el pais, en donde solo un grande aumento en el rinde de las cantidades de carne, lanas y grasa hará recuperar á este ramo de industria agrícola, su actividad hasta un cierto punto abatida por el resultado poco favorable que al presente se obtiene.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. D. P. Jourde, calle de la Victoria núm. 93.

El martes 8, miercoles 9 y jueves 19 de Octubre á las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará el estenso y selecto surtido de mercancias francesas para la estacion, introducidas recientemente en plaza por el "Cid", "Jacques Coeur" y "Lafontaine" cuyo pormenor es como sigue:

Merinos de todos anchos y calidades, muselina de lana, género para vestido de muchas clases y gustos modernos, camisas para hombre de medio hilo, de montecristo y de zaraza, id de medio hilo y de algodon, casimires de colores en piezas para trajes, id en cortes, casimires y paños negros, fulares de seda, pañuelos de hilo varias clases, género de hilo para sábanas, calzoncillos de hilo y de madapolan, un surtido general de sombreros de castor, ropa hecha, trajes completos de casimir, id de brin, camisas y calzones para señora, enaguas, tiras bordadas, corbatas de seda, brines de hilo, corses varias clases, tapados de punto última moda, estructos de aceite, botones de hueso, gorras de paño, trencilla de lana, cordon para ribete, peinetas de carey, peines de goma, prendedores, madapolan de varios anchos, uso doméstico pañuelos de seda, sombreros de paja de Italia, crespon, tul negro, pañuelos de rebozo de barelle, muselina de lana y merino pequin negro, id de colores punto de seda, camisolines, cuellos y mangos bordados, velitos de seda, camisetas de punto, botones de nacar, etc. etc.

Pablo Escalante.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de San Martin núm. 118.

El miercoles 9 de Octubre á las 11 en punto, al contado y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta. de un surtido general de comestibles y bebidas y una variedad de finos, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO.
Venta particular

De una finca calle de Sarandí esquina á la de Méjico con 9 varas de frente por 50 de fondo y un terreno esquina calle de Sarandí y Venezuela que hace cruz con el hueco de la yegua, donde se proyecta actualmente hacer un mercado; el que se interese por esta venta ocurra casa del rematador San Martin núm 118; y 2 lotes mas de terrenos calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin.

Francisco F. de la Serna

De la goleta nacional "Jóven Italia" construida con las mejores maderas del pais, forrada y clavada en cobre.

En la Boca del Riachuelo frente á la barraca del Sr. Casares. Por órden del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil.

El miercoles 9 de Octubre á las 2 de la tarde se venderá á la mayor oferta dinero de contado la hermosa goleta nacional "Jóven Italia" de porte de 6000 arrobas, construida con las mejores maderas del pais, forrada y clavada en cobre, con anclas, cadenas, velamen y cuanto es necesario para emprender viaje. Hace cuatro meses que llegó del Rosario cargada de trigo á granel, á la consignacion de D. Juan Aldao, sin la menor averia.

Este buque ademas de ser sumamente fuerte es tambien de primera marcha de una forma elegante, seguro y de poco calado. En la carrera del Paraná es bien conocido.

El remate se verificará bajo la base de 70,000 pesos m|c á que asciende la tasacion Por mas pormenores al Rematador, Belgrano 218.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

De una casa formando esquina á las calle de Chacabuco y Cochabamba.

El Domingo 27 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, una buena casa formando esquina á las calles de Chacabuco y Cochabamba, perteneciente á la testamentaria de Da. Nemesia Martinez Dich casa mide 20 1|2 varas de frente al norte por 26 1|4 de fondo que forma frente al este (los dos mejores frentes), tasada en la cantidad de 198,498 ps. m|c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son ps. 72,333 ps. Llamo la atencion de los especuladores á tan importante remate, pues esta casa á mas del mérito de ser esquina, es la dispuesta para organizar, con poco gasto, tres casas, la esquina para vivir y tener negocio, y dos para redituar. Alerta italianos!!

Esta casa comprende varias piezas en las tres reparticiones, tiranteria de urunday y rejas por ambos frentes, designada al norte (esquina Cochabamba) con los núms. 164, 166 y 168, y por el este (esquina Chacabuco) con los núms. 429, 431 y 433.

Nota. Los autos están radicados en la escribania de D. Bernabé Demaria, Bolivar 16.

Posadas y Ca.

De artículos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 7 del corriente á las 11 1|2, se dará principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre, de un surtido variado de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon buena clase, azucar refinada, kerosene superior clase, ginebra holandesa ancla legítima, arroz, cerveza inglesa, café en grano, id molido, ostras, sardinas frescas, vino frances, id jerez legítimo en barriles de 2 y 4 arrobas y en cajones, ginebra en cascos, vino oporto, ajenjo Silliman legítimo, coñac fino en barriles, bitter en damajuanas y cajones, kirch en damajuanas, pasas higo, chocolate, sal fina, tabaco americano, queso de flandes, coñac frances en cajones varias marcas, rhum, vino de Asti, papel estreza, vino frances en cajones, nueces, castañas, papel para cartas, galletitas dulces, almidon, vermouth, vino de aliante y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo una partida de cerveza blanca y negra en barricas legítima inglesa marca Bass, conservas alimenticias francesa superior clase, 10 barrilitos miel de caña, 48 cajones kerosene marca brillante, 20 id ciruelas secas en tarros grandes de 3 kilos, una partida dulce de guayaba en latas, ricos jamones de Vestfalia, queso de Gruyere de primera calidad.

POR EL MISMO.

De artículos de tienda y merceria.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El martes 8 del corriente á las 11 1|2 en punto, se procederá á la venta á la mas alta postura y al contado, de un surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo tabla, id tablon, bramantes varias clase, zaraza para camisa, id para vestido, id de luto de distintas marcas finas, lienzo hilo, brin, yacona, cotin, listado, alemanesco, bombasi labrado, id liso, coleta negra y plomo. uso doméstico de 1 y 2 anchos, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id de algodon, pie cal, percalina, gambrona, cortes de casimir, id de seda listado, id cotin, id zaraza, id de brin de hilo, sombreros varias clases, pantalones de casimir, id de gambrona, id brin de hilo, ropa hecha de casimir, calzoncillos, brillantina, crinolina, corses de seda, pantalones, barelle, tapados de seda con guarnicion, camisas para señora, calzones, miriñaques, sombrillas de seda, abanicos varias clases, guarniciones, mangos y cuellos, seda y ramillete, enaguas, camisas de hombre medio hilo, id para niño, sacos de brin, chalecos id, gorritas para niños, pañuelos de algodon, id de hilo, id de seda, medias de señora, id de hombre y niño largas y cortas, cores, redecillas, hilo de sastre, id de ovillo, agujas, alfileres, portamonedas, peines de goma, peinetas, cinturones, cinta de hilera, id de lana para guarniciones, cordon de seda, horquillas, pantallas, botones para puños, mantitas y velitos, t-balles hilo, guantes de rdd, jabones de olor, agua de colonia, aceites y estractos, cinta de seda, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

Por órden del Tribunal de Comercio
En la calle de Maipú núm. 105 1|2
De la muebleria y tapiceria al finado Sr. Pereyre.

El jueves 10 del corriente á las 12 en punto, se venderán al contado y al mejor postor, por órden del Sr. Juez Comisario D. Antonio Basarte, los siguientes muebles y artículos pertenecientes á la testamentaria del Sr. Pereyre:

1 juego de sala compuesto de 2 sillones, 1 confidente y 12 sillas todo de esterilla, 1 mesa piedra marmol, 1 costurero, 1 silla de tijera, otro juego de sala compuesto de 1 confidente y 37 sillas de esterilla, 2 roperos de jacarandá uno con espejo y otro sin él, 1 id de guindo, 2 lavatorios con tocador, 1 id sin espejo y sin piedra, 2 portadas de vidrios, 2 brazos de gas, 1 lavatorio, 1 cama de bota usada, 1 jarra y una palangana fina, 1 marquesita, 1 mesa de luz, 1 cuadro con vista de Oporto, 1 sofá usado, 1 cómoda usada con tocador. 1 id chica, 1 ropero usado, 1 sopera, 18 botellas lustre para muebles, 2 piedras de marmol para mesas de noche, 1 ceste de cerda, 1 escritorio de pino sin pintar, 1 mesa vieja de pino para comedor, 1 aparador, 1 cuadro geográfico, 1 baul, 3 sillas viejas, 1 armazon de colchon elástico, 1 baño asiento, 1 cesto chapas caoba, 1 romanita de mano, 2 sillas usadas, 2 bancos de carpinteria con restos de herramientas, 1 maquinita de ablar, 20 prensas grandes y chicas, 1 maquinita para hacer elásticos, 1 cajon con varias herramientas, 1 prensa de fierro, 5 armazones de mesa de pino, 68 elásticos, 2 prensas, 2 crballetes, 1 escalera, 1 repisa, 1 palangana para los pies, 1 lote de útiles de cocina, 1 tina, 1 tinaja, 1 bolsa.

Thomas Gowland.

De artículos de almacen.
En su casa, calle Defensa núm. 114.

El martes 8 del corriente á las en punto, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 petacas tabaco tucumano, 50 fardos id Bahia, 50 rollos id negro del Brasil, 20 rollos pichua, 50 cajones tabaco americano, 10 tercios yerba paraguaya, 50 id id argentina, 50 id id misionera, 50 barricas id argentina superior, 10 cajones id en paquetes de 1 libra, 50 bolsas arroz, 100 cajones almidon americano, 50 id pasas de higo de Napoles, 20 bolsas café en grano, 50 id fariña, 20 sacos nueces, 10 cajones ciruelas en tarros, 20 id quesos de Holanda, 10 id cigarros hamburgueses, 100 id dátiles, 100 id kerosene, 500 damajuanas anís de 1 galon, 100 damajuanas ginebra de 2 1|2 galones, 50 frasqueras id, 20 cascos coñac frances, 100 cajones id varias marcas, 20 balas papel, 20 cajones ostras en tarros grandes y chicos, 5 id jamones ingleses superiores, 20 cuñetes manteca, 20 pipas caña, 20 id vino carlon, 50 bordalesas vino frances, 100 canastos champagne, 50 barricas azúcar refinada, vino jerez, St. Julien, velas de estérina, vasos, dulce membrillo, naipes, tazas, encurtidos, café molido, pimienta molida y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores, 100 bolsas arroz con averia.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Consul de Holanda, en los depósitos de Aduana calle Venezuela núm. 6, barraca de Constanzó.

El martes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado:

455 barricas azucar refinada con averia.

POR EL MISMO.
En la Aduana vieja.

El martes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado:

117 cajones vidrios surtid s.

POR EL MISMO.
En su casa, calle Defensa 114.
El miercoles 9, jueves 10 y viernes 11.

El miercoles 9 y jueves 10 por cuenta de una casa introductora y el viernes 11 por cuenta de dos casas de comercio. El pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Lanus hnos, calle Bolivar núm. 79. Para liquidar el negocio.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán, en lotes al gusto de los compradores, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Té negro suelto varias clases, id perla en plomos de 2 libras y suelto, café en grano, kerosene, guayaba en latas, canela, cerveza inglesa, papel estraza, aguardiente español, vino burdeos en medias botellas, almidon americano, clavo de olor, grasa de chancho en latas de 10 libras, sardinas en 1|4, id en 1|2 cajas sin espinas y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo 200 bolsas harina, 300 piezas estera blanca y de colores de 4, 5 y 6 cuartas.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
De muebles.

El lunes 7 del corriente á las 11, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes:

Roperos de caoba, id de jacarandá, cómodas caoba y jacarandá, lavatorios caoba, aparadores id con piedra marmol, mesas de comedor, id de escritorio, 1 biblioteca, mesas mecánicas, mesitas para coser, id de la China, id de luz, camas de caoba y de fierro, perchas, mesitas de noche, mesas redondas para sala, sillas varias clases, alfombras varias clases, cuadros, espejos, relojes varias clases. porcion de alhajas é infinidad de artículos que se omiten por su grande estension y que estarán á la vista en la hora del remate.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos:

Géneros para vestido varias clases, bramantes id, lienzos, listado y cotin, zarazas, cocos para camisas, percales, brillantinas, alemanesco, trué, madapolan, bombasi, género de hilo para sábanas, id azul para camisetas, poples, alpaca, lustrina, merino, muselina de lana, damasco, brines de hilo blanco y de colores, gambronas, corderoy, muselina adamascada, linó, capricho, tul, barelles, yaconás, casimires franceses pura lana en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino, id azul, id para ponchos, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile, sombrillas, miriñaques, acero y cinta para id, corses, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas de vicuña, id imitacion pampas, jergas inglesas, camisas de todas clases para hombres, señoras y niños, pañuelos para taparse y para el cuello, id para las manos de hilo, de seda y de algodon, gorras de cambray, un surtido general de medias, ropa hecha de casimir para hombres y niños, agujas, tiras bordadas, embutidos, cinta para ribete, cordon para ruedos y otros artículos.

POR EL MISMO.

Gran remate de lindos caballos de los Montes Grandes. En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 9 de Octubre á las 3 de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los magnificos caballos que á continuacion se espresan:

50 hermosos caballos sanos, mansos é invernados, entre los que hay yuntas de caballos grandes como para volanta y de lindos pelos, y caballos de paseo de buen andar, mansos y sobresalientes condiciones.

A los señores aficionados á caballos buenos les recomendamos los sobresalientes lindos caballos que rematamos el miercoles 9 de Octubre.

El pormenor es el siguiente:

Caballos como para carruaje

1	Una yunta de zainos negros crinudos dos magnificos como para volanta, uno de ellos enseñado á tiro	Los Zuavos
2 "	yunta de lindos malacara crinudos	" Finos
3 "	id id Colorados sobresalientes	" Fuertes
4 "	yunta id Tostados finos	" Relampagos
5 "	id id Ruanos muy lindos	" Hermanos
6 "	yunta id Overos tebas azulejos	" Pampas
7 "	yunta id Oscuros	" Azabaches
8 "	id id Malacaras	" Montaraces

Caballos mansos de paseo

9	1 colorado sangre toro crinudo bizarro para paseo	El Chileno
10	1 oscuro lindo de sobresalientes condiciones	" Rayo
11	1 rosillo tostado de lindo andar	" Turco
12	1 id moro de paseo	" Jaspiado
13	1 ruano trotador de lindo andar	" Riojano
14	1 saino negro de paseo muy lindo y vivo	" Cuneeu
15	1 bayo naranjo, lindo, crines blancas, de sobrepaso largo	" Médico
16	1 bayo cabos negros sumamente manso	" Roble
17	1 hermoso doradillo de lindo cuerpo	" Bizarro
18	1 hermoso colorado grande de silla	" Parejo
19	1 zaino malacara muy manso	" Paciente
20	1 manchado de sobrepaso largo	" Volador
21	1 rosillo alazan de paseo	" Duque
22	1 moro negro de sobresalientes condiciones	" Cometa
23	1 zaino negro tupido para silla	" Paladin
24	1 malacara rabicano de paseo	" Fino
25	1 zaino negro de lindo pelo	" Coco
26	1 hermoso colorado crinudo de sobresalientes condiciones	" Vapor
27	1 lindo doradillo muy manso y bueno	" Dorado
28	1 oscuro de lindo andar	" Elegante
29	1 doradillo de volanta grande y lindo	" Cadenero
30	1 lobuno grande de paseo	" Guapeton
31	1 malacara de muy lindo andar	" Niño
32	1 bayo amarillo crines negras, de lindo trote	" Pasador
33	1 rosillo colorado de paseo	" Rusó
34	1 saino overo de silla	" Arreador
35	1 picazo de linda forma potrillon	" Parejero
36	1 id de sobresaliente andar	" Incansable
37	1 id negro crinudo	" Granadero
38	1 saino colorado crinudo	" Giraja
39	1 oscuro de buenas condiciones	" Congo
40	1 tostado overo	" Cinchador
41	1 colorado de lindo andar	" Suizo
42	1 zaino malacara de paseo	" Jaca
43	1 malacara crinudo	" Retumbante
44	1 rosillo manchado	" Corredor
45	1 malacara de lindo andar	" Galgo
46	1 lindo de sobrepaso largo	" Ferro-carril
47	1 sebruno de paseo	" Tuyú
48	1 redomon zaino negro rabicano	" Pronto
49	1 id tordillo negro muy lindo, crespo	" Pintado

POR EL MISMO.

De 30 hermosos caballos para paseo y para carruages con los crines largos, y herrados.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 10 del corriente á las 11, se rematarán al mejor precio los siguientes caballos:

3 caballos pizasos, en estos hay una pareja, 2 caballos malacaras, 2 gateados que hacen yunta, 1 caballo gateado, 9 id azulejos en estos hay 4 parejas, 1 id overo negro, 1 id overo gateado, 1 id lobuno, 1 yunta de caballos oscuros, 1 caballo oscuro, 1 id pangaré, 1 rosillo crespo, 1 yunta de rosillos colorados, 1 caballo moro negro, 1 id zaino, 1 id alazan.

A los aficionados á buenos caballos recomendamos estos que vendemos, pues tenemos noticias que son animales muy buenos y mansos y todos crinudos, lo que es una ventaja para caballos de paseo.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm 83.

El martes 8 y miercoles 9 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta de varias casas. se procederá á vender el gran surtido que se detalla á continuacion:

Géneros para vestido varias clases, pople, zarazas finas y regulares para vestidos, camisas y colchas, id para luto, cocos franceses, lienzos tablones finos asargados y de hilo, lienzo azul y gris, gambrona corderoy, merinos, lustrinas, alemanesco de hilo y de algodon, género de hilo para sábanas, cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, franela, bombasí americano liso y labrado, popelinas, barelle, hernani, muselinas, capricho liso, coleta, casimires para trajes y pantalones, sacos de paño y casimir id gambrona, id brin, chalecos de casimir, de seda y de brin, ponchos, pañuelos rebozo, id para el cuello, chalones, camisas hilo, id medio hilo, id montecristo, de zaraza, de listado y de brin, calzoncillos hilo y madapolan, camisolines y mangos, garibaldinas de cambray, camisas para señora, sombreros de felpa, id de castor, id de casimir, id de paja, ponchos de algodon, id vicuña, mantas id, sabanillas, chiripaes, bramante varias marcas, pañuelos de algodon, id cochinilla, id blancos de hilo para manos, id guarda de colores, fajas de seda id de lana, pañuelos de seda para manos, id cambray, medias para señoras, id para niños y para hombre cortas y largas y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Al contado 50 cajones vino burdeos.

POR EL MISMO.

El Domingo 6 del corr'te Octubre á la una en punto de la tarde, se venderá infaliblemente á la mejor oferta la hermosa chacra de la propiedad del Sr. D. Simon de la Serna. situada sobre las barrancas del camino de las Cañitas y próxima al pueblo de Belgrano. La chacra se compone de lo siguiente: 100 varas de frente al camino de las cañitas hasta llegar á la calle de Santa Fé calle real para Belgrano, dos grandes portones de fierro, una hermosa casa habitacion con cielos rasos, etc. etc., cochera, galpones, depósitos para pasto grandes calles de paraisos y árboles del cielo, corredores con pilares de fierro, pilares para estatuas, un gran palomar y alacenas de algunas piezas, etc. En seguida se pasará á vender otra de la misma propiedad en la misma situacion, con 50 varas de frente por 60 de fondo concluyendo en 15 ó 20 varas; la casa se compone de 4 piezas con ventanas al camino, umbrales de marmol, corredores, caballeriza, cochera, etc. etc.

En seguida se procederá á la venta de la chacra del Sr. A. Passman, compuesta de 55 varas de frente al este 600 de fondo al oeste con frente al camino de las Cañitas que va á Belgrano y San Isidro.

Nota. La venta será al contado pero se arreglarán plazos cómodos si lo solicitan los compradores, con un interés moderado.

POR EL MISMO.
En su casa, calle del Perú núm. 83.

El martes 15, miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta esclusiva de la casa de los Sres. Rosen Heppmann y Ca., se rematará un brillante surtido cuyo pormenor se dará oportunamente.

Esteban Hnos. y Ca.

Por cuenta de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El lunes 7 de Octubre á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un gran surtido de mercancias de verano cuyo detalle es el siguiente:

Sombrillas lisas y bordadas, abanicos, casimires finos, pañuelos de merino bordados, id de bareille, géneros de diversas clases para vestido, sombrillas lisas y bordadas, casimires en cortes y en piezas, merino frances negro, id de color, pañuelos mordoré de la India legítimos, tiras bordadas, camisas medio hilo, id montecristo, id de zaraza, cortes chalecos, abanicos varias calidades, tapados de seda para señoras, id de barelle, id filet, brin blanco y de color, garibaldinas y zuavas de punto blancas, calzoncillos madapolan, id puro hilo, percales, coleta plomo y negra, alemanesco, ropa hecha, tohallas, m lias, gran surtido camisetas de punto lo mejor que hay en plaza, lustrina de color, id negra, y otros artículos que se omiten por su estension.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

El martes 8 del corriente por conclusion del corralon de maderas y ferreteria del Sr. D. Gabriel Forte, situado en la calle del Parque esquina á la del Cerrito:

Como 17 cuartos y galpones grandes con techo de zinc y como 200 lotes de ferreteria surtida, bancos, herramientas de herrero y carpintero, maderas, tablas, tirantes de pino, vigas, tarros de pinturas y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida, de 200 á 300 toneladas carbon de piedra y 200 qq. fierro galvanizado.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
Por cuenta de quien corresponda.

De 20 bordalesas vino de Burdeos marca GB, en los depósitos de Aduana calle de la Defensa y Méjico Cuartel Restauradores. Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan Barra.

El miercoles 9 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 20 bordalesas vino procedente de Burdeos en la barca dinamarquesa "Gepion" llegado á la consignacion de los Sres. D. M. Terrero hnos. y se venderá en lotes á gusto de los interesados.

De otra pertenencia y por cuenta de quien corresponda, 46 cajones aceite de rivera en latas de 1 y 2 arrobas de superior calidad que se venderá en fracciones.

Felix A. Romero.

Queda suspendido el remate que debia tener lugar el Domingo 6 de la quinta del Sr. Silveyra en Flores hasta que se arregle definitivamente la testamentaria.

Antonio Zunini.

De alhajas, muebles y efectos varios.
En su casa, calle Moreno 192.

El martes 8 del corriente á las 11, al mejor precio dinero de contado, se rematarán sin falta una porcion de los artículos arriba indicados, cuyo pormenor se dará mas tarde.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 8 de Octubre á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente.

Pañuelos para taparse de media estacion, un variado surtido de casimires de media estacion de nuevos y variados gustos, géneros de vestido variedad de calidades, casimires ricos en cortes y en piezas, casimir negro fino, paño de damas, damasco de lana, zarazas ricas para vestidos y camisas, bramantes diferentes marcas, true frances de un metro de ancho, cambray y linó fino, muselina de motita para volados, pantalones de casimir, id de brin, sacos de id, fajas de seda, grano de oro, bretañas de hilo, cotonia para chalecos, zaraza colcha, lienzo de hilo, lona y arpillera, chalies finos en cortes, muselina de lana negra, lustrina id, lienzo asargado, id tablon, tabla y otras clases, género de hilo para sábanas, muselinas adamascadas, colchas blancas, jergas pampas, ponchos de vicuña, zarazas negras, cotin sin goma, sombreros de felpa y de castor, camisas de hilo, id de medio hilo de zaraza y montecristo, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, enaguas bordadas, tiras bordadas francesas paraguas de seda, sombrillas, uso doméstico ancho y angosto, seda negra, hilo de carret blanco y negro, corbatas de seda, trencillas de seda, abanicos de diferentes clases, agua florida, camisetas, franela de lana, brin de Rusia, coleta plomo y negra, coco rosado, id punzó, camisetas á la crimea, id de algodon, portamonedas, pañuelos de seda y de cambray de seda, id punzoes de la India, anacote para hábitos, bombasí, crinolina, tapados para señora de barelle, miriñaques, acero, peinetas de carey, peines filete de metal, ajuares bordados, brillantina blanca, fleco de seda, alpargatas, alfileres, linó blanco, cinturones, hilo frances negro y blanco, garibaldinas de merino y otros muchos artículos.

Federico J. Miró.

Judicial.

De una casa en San Fernando, situada en la calle General Lavalle haciendo esquina á otra, perteneciente al concurso de D. José Baldraco, tasada en 24.604 ps. 4 rs. m|c. Por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas, segun consta todo de autos.

El Domingo 6 de Octubre á la 1 en punto, é inmediatamente de llegar el tren que sale del Retiro á las 12, se ha de vender en público remate á la mejor postura, tomando por base las dos terceras partes de la tasacion que son 16.403 ps. m|c, precio sumamente bajo. Toda la casa con lo en ella edificado, en terreno de 17 1|2 varas frente por 50 de fondo. todo cercado de material, situada en una de las mejores calles, de gran porvenir por la próxima abertura del canal y puerto; no olvidar la hora señalada. Por informes á la oficina de Salvadores ó al martillero calle Maipú núm. 107 casa de remate y comisiones.

Gregorio Rivas.

De una casa de poco precio calle del Perú núm. 520.

El Domingo 6 de Octubre á las 2 de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, la casa indicada, edificada en terreno de 13 varas de frente al oeste y 22 1|2 varas de fondo al este, 7 piezas, 5 de pared de ladrillo techos de fierro galvanizado, 2 de madera, la cocina y letrina techos de azotea, todo bajo de pared; produce 400 pesos de alquiler mensual. Recomendamos á los interesados la hora indicada y por mas informes al rematador calle de Cangallo núm. 293 ó bajo la Recoba nueva núm. 82.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm 74.
De muebles y un tilbury muy fuerte con sus correspondientes guarniciones.

El lunes 7 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Un piano perpendicular de exelentes voces, 1 ropero de caoba, 1 catre de bronce, 1 cómoda de caoba, 1 sofá de crin, 1 id marroquin, 1 confidente de id, 1 catre de hierro inglés, 1 mesa de sala con piedra marmol, espejos, 1 mesa de comedor grande, 1 id chica, sillones de mimbre, id de tijera, bandejas en juegos, sillas de mimbre para niño, aparadores, 1 escritorio grande, mesitas de caoba varias clases, id de papier maché con damero, sillas de esterilla varias clases, id de madera, 1 licorera fina, esteras de la India alfombras, mesas de noche, bancos para escritorio, id para piano, floreros, perchas mecánicas, roperos, 1 mesa para cuadros, lavatorios con espejo, id sin espejo, una cama hierro, 1 lira de montar para señora varias clases completas, id para señoras, id para niñas y niños, relojes de pared, id de sobremesa, costureros de caoba, catres á la crimea, cortinas de la India, 1 reloj de oro de bolsillo, 1 cadena de id, balijas para viajar, canastas de mimbre, 2 pianos para estudio, 1 tilbury con sus guarniciones correspondientes, etc. etc.

Artículos de almacen.

Azucar refinada, fideos, pasas de higo, dulce en tarros, grasa de chancho en latas, vino oporto en cajones y en barriles, coñac en cajones, arroz en bolsas, platos y otras clases de lozas, etc. etc.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa num. 74.
De efectos de tienda y merceria

El miercoles 9 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Pequin de seda para vestidos, tul de id, poples, lustrinas, merinos, muselinas, damascos, piqué de motita de lindos gustos, brin de hilo para pantalones blanco, zarazas y cocos finos, zarazas de colchas, lienzo tablon, id tablas, id de otras clases, lienzo azul, id asargado, bombasies blancos y crudos, uso doméstico ancho de 1, 2 y 4 anchos, trué de algodon, percales, listado de hilo, id de algodon, cotines de id, género de hilo para sábana, bramantes finos y regulares muchas distintas clases, lonas, arpilleras y brines en variedad, id de Rusia, paños de todas clases, id azul fino, id negro, id rayado, id piloto, bayeta, bayetones y franelas, casimires finos en piezas y en cortes para la estacion, trajes completos de casimir, id de brin, id de gambrona, paltos varias clases, sombreros de castor, id felpa, id paja de Chile y otras clases, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, camisetas de varias clases, perfumeria, peines y peinetas de carey id imitacion, id fantasia, id con metal, peines finos, acordeones, flautinas y concertinas superiores, tohallas de hilo, id algodon miriñaques surtidos de 40 hasta 50 aros, calzoncillos de todas clases y tamaños, vestidos de percal con blusas, madapolanes, polainas, agujas, alfileres, orquillas, botones de varias clases, hormillas, dedales, espejos surtidos, adornos, gorras y gorritas de bautismo, alhajas, relojes de oro, cadenas de id id de plata, id de plata, id dorados y muchos otros artículos que no se puntualizan por su estension.

José E. Blanco.

Por órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se rematará el Domingo 6 del corriente á la una del dia, un terreno sito en la calle de Montevideo núm. 8, compuesto de 7 1|2 varas de frente al este por 14 de fondo al oeste, tasado en la cantidad de 30,640 pesos m|c y perteneciente á la testamentaria de D. Benito Ferreyra.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se rematará el Domingo 6 del corriente á las 3 de la tarde, una casita en la calle de Córdoba núm. 370 perteneciente á Da. Agustina Villagran Su terreno se compone de 6 varas 65 cents. de frente al norte por 32 varas 8 cents. de fondo al sud con 5 piezas de teja, pozo etc. Tasada en la cantidad de 35,000 pesos m|c.

L. Avelino Diaz.

El 1° de Noviembre, de 410 cuadras de tierras municipales en la Villa de Moron. Los detalles van en la seccion de avisos.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de:

Muselina de lana negra, merino negro frances rica clase, muselina estampada, id bordada, id de colores en cortes, grano de oro negro, lustrina negra, paño azul y negro, jergas santiagueñas é inglesas, pellones tucumanos, tiras bordadas, pañuelos de seda para manos, id de hilo guarda de luto, id id de colores, id blancos, id de algodon de colores, zaraza de luto, género de hilo para sábanas, camisas pechera de hilo, id de algodon, id de colores, calzoncillos de hilo, sombreros de castor y de terciopelo, zarazas finas diferentes clases, bramantes id id, cotin de hilo doble ancho, id de 1 ancho uso doméstico, género de vestido, orleans, lienzos de diferentes clases, fajas de seda miriñaques, corbatas, abanicos, género de pantalon varias clases de 1 y 2 anchos, brines, casimires de colores, gambronas, ponchos vicuña, medias blancas para señora, id ciudas largas y cortas, listado de hilo, retinas de colores, percal fino de colores, coco blanco, tohallas, lonas anchas, brin de Rusia fino, arpilleras, bayeta para lana, id chicas, brin de hilo blanco, sacos y pantalones de brin, id de niño, lienzo azul, crinolina, hule de colores, zaraza francesa, casimires mezclas, paño castor, mantas de algodon gruesas, ponchos de algodon, brin para entretela, sacos de lustrina de colores y otra porcion de efectos.

Adolfo G. Salas.

Importante, en el Juzgado de San Pedro.
De ovejas, vacas y yeguas.

El Domingo 6 de Octubre á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de un establecimiento á 20 cuadras de dicho pueblo al oeste, y donde estará la bandera de remate, cuyo tenor es el siguiente:

Una majada compuesta de 1600 ovejas rica clase, que fueron compradas al Sr. Lezama al precio de 50 ps. una al corte, cuya lana obtuvo el año pasado 77 ps. arroba y el anterior 93 ps., y de la cual pueden sacarse carneros para padres de majadas inferiores.

Dos majadas mestizas de origen pampa, cruzadas con carneros de 500 ps. de gran tamaño y abundancia de lana, la cual se ha vendido á 75 ps. arroba, constando cada una de 1100 á 1200 animales.

200 cabezas de ganado de cria mansa todo tambaje.

Una manada de yeguas y algunos caballos.

Al mismo tiempo una majadita de 100 ovejas y borregas de vientre para tipo, de origen puro negrette los padres, y las madres merinas del Sr. Hannac, que costaron 450 ps. cada una hoy tercera y cuarta cruza. 30 ricos carneros padres, cuarta cruza negrette, 2 magnificos carneros pura sangre negrette uscides en el pais de ovejas y carneros introducidos por el Sr. Olendorff.

Saliendo el sábado por el "Tala" que llega el Domingo por la mañana temprano, pueden los interesados estar en el remate y regresar en el mismo vapor á las 2 de la tarde, hora en que habrá terminado.

No escapará á la penetracion de los interesados, que en momentos en que se van á esquilar las ovejas y sacarse de ellas un 40 por 0|0 de beneficio en la lana, con muy poco costo podrán hacerse de majadas de primera clase. Para mas informes Bolivar núm. 24 ó en San Pedro con el Sr. Juez de Paz.

A. Casalla (hijo) y Villamil

De comestibles y bebidas.
En su casa, Chacabuco núms. 162 y 164.

El miercoles 9 de Octubre á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, los efectos siguientes:

100 cajones coñac Martell imitacion fina, 100 id id Robin id id. 100 id id Renault, 100 id vermouth Cora, 34 id pasas Málaga, 10 barricas cerveza inglesa superior clase, 23 cajones bacalao, 100 tarros conservas alimenticias, 70 barriles jerez de 4 arrobas, 80 id de 2 arrobas cada uno, 6 canasios champagne, 35 cascos vinagre de 10 en pipa, 27 id de 6 en pipa, comino, hongos y otros artículos que estarán á la vista en el momento del remate.

AVISOS JUDICIALES

El Juez de Paz de 1.ª instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria ha ordenado se cite por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Montana ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por su juzgado y oficina del que firma Bolivar núm. 31 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1867.

8p25 s19 Manuel Marmierca

Por disposicion de los Sres. Jueces Letrados de Comercio Dres. D. Juan E. Barra y D. Tomás Isla se ha de hacer almonedas y remates en el Juzgado de Comercio en el último de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Octubre, de dos leguas de campo situado en el partido de la Loberia paraje denominado tres Lagunas, propiedad de D. José Manuel Saavedra, tazadas en la cantidad de doscientos mil pesos m|c. la legua. Los que se inteesen por su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Juan Salvadores donde se halla adscripto el que firma.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1867.

p20 s21. Terry.

Por el presente se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes dejados por el finado D. Eulogio Larramendi, para que en el término de treinta dias desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones.

Lobos, Setiembre 4 de 1867.

p30 s8 José M. Velarde.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Don Feliz Demetrio, Don Camilo y Da. Elena Ruiz Moreno, para que en el término de quince dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adcripto el que firma á estar á derecho en la testamentaria de Da. Francisca Magallanes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1867.

Ramon Peralta. p15 o1 Escribano Público.

Departamento General de Policia

Se reciben propuestas para la construccion de las prendas siguientes, para vestuario de verano del cuerpo de vijilantes.

270 pantalones de brin.

270 blusas de paño.

Las propuestas serán scritas y se abrirán en presencia de los interesados el dia 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, en el despacho del Sr. Gefe.

Se previene á los proponentes.

1.° Que las prendas del restuario deberán ser de tres menas, é iguales á las muestras que están de manifiesto en el departamento; y el brin para los pantalones mojados antes de cortar las piezas.

2.° Que las propuestas deberán espresar el precio de cada prenda, y que estas serán entregadas en el plazo de treinta dias contados desde la fecha de la aceptacion de la propuesta, ó antes si las presentan debiendo el interesado pagar una multa de cinco pesos por cada prenda que no entregue en el plazo señalado, otorgándosele otro plazo por el resto que falte bajo la misma condicion de multa.

3.° Que de cada proponente se tomará los precios que convengan.

4.° Que la ropa será recibida prévio exámen de una comision de dos peritos que nombrará el departamento estando obligado el proponente á recibir las prendas, que no estén conformes con las condiciones de este aviso, y á pagar una multa de cinco pesos por cada una de ellas.

5.° Que las prendas devueltas sean construidas y entregadas en un plazo convencional con arreglo á su número, bajo las mismas condiciones de multa espresadas en el articulo 2.°.

6.° Que los pagos se harán á cuatro meses de plazo, desde el dia que se haga la entrega total de las obras, ó al contado con un descuento de 6 %.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1862.

S. Mendez.

p15 o5 Comisario de Ordenes.

Depósito de ropa hecha
por mayor y menor
80—Cangallo—80

En este establecimiento se acaba de recibir por el último paquete venido del Havre, un nuevo y variado surtido de efectos para la estacion de verano como ser trajes de casimir y de otros géneros, paltols, jaquets á la inglesa, americanos sfrotmans, levitas de paño negro y de Satin, Victoria, pantalones y chalecos, etc. etc.

Un especial surtido de camisas blancas y calzoncillos de hilo.

Para niños de 6 á 16 años,

Trajes de casimir y de otros géneros, camisas blancas para id, un nuevo y especial surtido de paños y casimires como para trajes completos gustos de última moda etc. etc.

80—Cangallo—80

p10 o5

El estudio Del abogado que suscribe se ha trasladado á la calle de Chacabuco núm. 27.

p3 o5 J. F. Monguillot.

Cocinera Con cama para dos personas solas y una muchacha para cu dar una chica se precisan calle del Temple núm. 130.

p6 o5

Cocinera estangera Se necesita una que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones para el servicio de dos personas se le pagará un buen sueldo, en la calle del 25 de Mayo núm. 127 desde las doce del dia hasta las 2 de la tarde encontrarán con qui n tratar.

p3 o5

Pablo Wulquin—Teniendo conocimiento que D. Pablo Wulquin trata de vender la quinta que poee en sociedad conmigo en las "Carabelas Grandes" participo al público que toda venta hecha por dicho señor es de todo punto nula—Buenos Aires Octubre 4 de 1867.

p3 o5 V. Wain

Campos al Oeste—Se arrienda el campo del "Queneado,, 4 leguas mas ó menos sobre el arroyo de las Flores lindero con el 9 de Julio del Sr. Portugues. Para tratar calle de Balcarse núm 16.

p3 o5

AL comercio—Se avisa que la casa de Felice Fornara de hoy en adelante no será mas válida ninguna compra hecho por Don Celestino Lanfraconi, sin llevar una órden de dicha casa.

p3 o5

EL IDIOMA FRANCÉS

Enseñado en seis meses por un nuevo método fácil y sencillo, por el cual en dicho tiempo, puede el discípulo seguir cualquiera conversacion con facilidad. Lecciones en casas particulares únicamente. Dirijirse San Martin 39 (Libreria Nueva.)

Luis Champagne.

p3 o5

Baratillo Porteño—Calle Piedad núm 91 botines de cabretilla elasticos para señora 6o ps, miriñaques forrados 4o y 5o ps camisas pecho de color fina clase para chico y hombre 15 y 1S ps, camisas finas para señora 4o Id regular 2o ps, corbatas anchas de seda 8 y 1o ps.

p3 o5

Al público—Se avisa al comercio que se ha estraviado una letra valor de 24,421 ps. m|c á favor de Ramon Vasquez la cual se vende en Abril 2 de 1868 y firmada por Manuel Lorenzo Buzeta con la aceptacion de J. M. Fuentes se ruega á la persona que lo encuentre la entregue en la calle de Rivadavia núm 245 qué sera gratificada, previniendose que se han tomado las medidas necesarias para que no sea abonada.

p3 o5

Ojo ojo Se necesita en el depósito de calzado en la calle San Martin esquina de Cuyo dos aparadores y seis oficiales de obra fina.

p8 o5

Juan José Britol—Procurador Judicial, recibe en el estudio órdenes del Abogado Dr. D. Juan F. Monguillot calle de Chacabuco núm. 27.

p3 o5

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS



de
BRISTOL

Gran ventaja para las familias Azucar refinada 22 reales y 3 pesos seca libra, habana 20 reales, yerba misionera superior 3 pesos libra, id argentina 4 y 5 pesos libra, arroz bueno 12 reales y 2 ps, vino carlon superior 12 reales y 2 pesos cuarta, id prioratо á 3 ps cuarta, aguardiente de quemar superior á 4 ps cuarta, kerosene brillante 3 ps cuarta, velas estearinas á 5 ps libra id parafiu á 8 ps libra id de molde 20 reales, fariña un ps libra, coñac Martel y Robin 25 ps legitimo botella otras marcas superiores á 15 y 20 ps botella ademas otra infinidad de articulos que no se detallan.

En el almacen calle de las Artes esquina Temple. p15 o2

A los Sres. capitanes de buques y lancheros Para lastre de piedra y arena pueden verse con Pambo Hallaint y Ca. únicos tenedores de este articulo por arrendamiento obtenido del Superior Gobierno de la Isla de Martin Garcia y otras Islas de la Banda Oriental. Escritorio calle Piedad núm. 6 1|2. p6 s26

Hotel del caballo blanco Calle 25 de Mayo núm. 166, las mejoras recientes y el agrandecimiento del hotel, ofrecen á sus huespedes todas las ventajas del confortable, habitaciones vastas y acreas, buena mesa con buen servicio y bebidas superiores á precios equitativos. Se reciben pensionistas por mes, con alojamiento á razon de 690 ps. Cuartos con pension para viageros á razon de 30 y 35 ps. m/c. por dia.

Un portero dedicado al efecto dará entrada al hotel, á los señores viageros á todas horas de la noche. p8 s27

Almacen Villa de Madrid calle de Rivadavia No. 638 esquina Solis. Aceite querosene superior á 18 ps, el galon ó sean 3 ps cuarta, azúcar refinada á 3 ps libra, azucar de la habana á 22 rls libra, yerba paraguaya superior á 25 ps la libra, id argentina á 4, 6 y 8 superior, queso tafi muy superior á 7 la libra, vino preorato esquisito á 3 ps cuarta, y otros varios articulos que no se detallan por su larga estension. p15 s29

Juzgado de Paz
de la Catedral al Norte.

Con autorizacion del Juzgado de Paz de San Telmo, se cita por el presente á D. Luis Murthfeldt para que en el término de ocho dias contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado, á abonar el importe del pagaré protestado á favor de D Enrique F. L. Roeusch; en la inteligencia que si asi no lo hiciese se procederá como corresponde—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1867.

p8 s28 E. M. Quintana.

El Dr. D. Eduardo Costa ha abierto su estudio de abogado en la calle de Reconquista núm. 89. p10 s1

CASAS Y TERRENOS

El Domingo 6 á las 2 se rematará la casa calle Belgrano No. 484, tiene 8 3|4 varas de frente al Norte, por 70, con 7 piezas edificadas á todo costo, á las 4 se rematará esquina á las calles Victoria y Saavedra, dos casas y varios lotes de terrenos.

Por Carlos Ristorini.

p3 o4 Tacurri 53,

Calzado inglés Reforzados los que valen 60 ps. á 35 ps. par, id para señoras de prunela con moños clase superior á 60 ps. par, chinelas de tafilete á 10 ps. botines de recorte con charol finos á 18 ps. en la merceria del Indio Rivadavia 342. p3 o4

Tapados de seda Con guarniciones muy bonitos, se han recibido y se venderán por 140 y 160 ps. uno, géneros de seda de rica clase, quedan ya muy pocas camisas de percal de hilo clase rica para hombres á 600 ps. docena, id con pechera y puños de aplicacion á 240 ps. docena, cuellos de papel 2 ps. docena, Indio Rivadavia 342. p3 o4

Por los últimos buques llegado al puerto Los abajos firmados han recibido articulos para merceria, sastreria, talabarteria, cigarreria y libros.

Cohen y Joseph.

Casa introductora.

56—San Martin—56

Solamente por mayor. p30 o2

Caballo perdido El Lúnes 30 del pasado se ha desaaparecido un caballo rosillo, con la oreja cortada, herrado en los cuatro patas, clinudo, la persona que de noticia ó lo entrecue en la calle Moreno núm 18, se le dará una buena gratificacion. p3 o4

Al comercio Avisamos al comercio que hemos comprado al Sr. D. Juan B. Roccatagliata los armazones, mostrador y accion á la llave de la tienda que tenia en la calle de Florida núms. 217 y 219.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1867.

p3 o4 Nicolas Brissolese y Hnos.

Por mayor y menor

Quesos ingleses frescos.

Recien recibidos por el paquete inglés La Flata y variedad de articulos de comestibles almacen de Bruce y Fely.

55—Defensa—55

p6 o4

MUNICIPALIDAD DE MORON
REMATE
POR EL MUNICIPAL
Lorenzo Avelino Diaz
Rematador Público

El 10 de Noviembre tendrá lugar á las 12 en punto del dia, el remate de los terrenos denominados de la «Estanzuela» entre el rio de las Conchas y Cañada de Moron, á una legua del pueblo de N.; compuesto de 14 suertes de chacra con **410** cuadras cuadradas y libre de caminos; por órden de la Municipalidad de Moron y con autorizacion del Superior Gobierno de Provincia segun la ley de materia. Los detalles, condiciones del remate y preferencia de los poseedores á la compra, se dará en oportunidad.

Por algunos informes ocurran á la Municipalidad de Moron, y en Buenos Aires al municipal rematador calle de la Piedad núm 393.

p30 o3

Tilbury Se vende uno casi nuevo y recien pintado en 8,000 ps. La persona que es interese puede pasar por la calle de Charcas doblando de la de Florida, la segunda casa de altos p3 o4

On demande Deux sous maitresses françaises rue Belgrano 204. p3 o4

Se alquila La casa situada en la calle de Maipú num. 337, para tratar Reconquista num. 104.

p 3 o 4.

Muchacho Se necesita uno para sirviente en la calle de Cuyo núm. 112. p3 o4

Se vende Una casa como de valor de dos mil onzas de oro situada en uno de los mejores parages, tiene altos, almacenes espaciosos, bien edificada con los mejores materiales, se pagará la mitad al contado y el resto á plazos ventajosos, ocurran al encargado calle de Cuyo núm. 113, desde la una hasta las 4 de la tarde.

p3 o4

Mucamo En la calle Potosi núm. 178, se precisa uno que sea honrado y trabajador, se preferirá que sea español. p6 o4

Dorador, plateador y bronceador Sobre metal, 115—Piedras—115.

Poseedor de los sistemas electro galvanismo de Chasfopkle y Ruobel, maestro ofrece sus servicios á las personas que dignaran favorecerlo, para dorar y platear relojes grandes y chicos, cadenitas adornos de pianos etc.

Para embarnizar y poner como nuevas las camas de bronce, arañas, lámparas, galerias, etc.

NOTA—Se compran las camas de bronce usadas. p6 o4

Gran rebaja De efectos de tienda en la tienda Buenos Aires calle de las Artes No. 135, del mercado del plata como media cuadra para el Retiro, indiana para batones de señora á 4, 5 y 6 ps. vara, bramante de la mejor clase á 75 y 90$ pieza, crinolina de la mas rica 3$ vara, uso doméstico rico 4$ vara, alemanesco de hilo 2 varas de ancho 15$ vara. damasco pura lana 16$ vara, ricos cocos para vestidos 4 y 4 1|2 $ vara, coco negro como para luto de rica clase 4$ vara, género para vestido 3, 4 y 5$ vara, regular para vestido flor de seda á 4 y 6 ps. vara, y de bastones 6$ vara, un surtido género recien recibido para la estacion 6 y 8$ vara, gris llantina rica clase á 5$ vara, de lana negra 14 y 15$ vara, merino negro 10$ vara, id de color de 2 varas de ancho á veinte pesos vara, pañuelos de mano como para luto y blanco 5 ps. uno, uso domestico como dos varas de ancho á 8 ps vara un surtido de tira bordada, media para señora 3 y de 5 ps par, pañuelo de gro negro con blonda de rica clase á 250 ps una id bordado 100 ps uno id de tripe 280 ps uno, casimir como para traje de niño 15 y 20 ps vara genero como para sabanas 2 1|2 vara ancho 27.

Y otros articulos que no se detallan por su mucha estencion. p5 o2

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas. EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

Avisos municipales.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1867.

La Municipalidad de la ciudad etc. etc. ha acordado y ordena lo que sigue:

1.° Los establecimientos industriales clasificados de incómodos, insalubres ó peligrosos segun la ordenanza de 28 de Agosto de 1860 que se formen en adelante solo podrán establecerse prévio el permiso de la Municipalidad en las 3 partes del territorio del municipio que se pasa á especificar. Parte setentrional todo el espacio al Norte de estas dos lineas á saber: calle Ecuador desde su arranque de la costa hasta la de Córdoba, y calle Córdoba, desde esta hasta fin del municipio. Parte austral todo el espacio Sud de la calle Caseros su puerta prolongada hasta el rio. Parte occidental el espacio al Sud-oeste de las dos lineas siguientes, á saber: ramal del ferro-carril del Oeste entre las calles Caseros é Independencia; y esta última desde el ramal hasta fin del municipio.

2.° Los dueños ó administradores de los referidos establecimientos instalados anteriormente, como asi mismo los de á vapor estarán obligados á renovar ó sacar sus respectivas licencias en el término de tres meses contados desde la publicacion de esta ordenanza, de acuerdo con la dictada sobre vapores en 12 de Agosto de 1856.

3.° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior incurrirán en la multa de quinientos pesos m|c y suspension del establecimiento hasta que hayan obtenido la correspondiente licencia.

4.° En la Contaduria se llevará un registro de las licencias espedidas y al fin de cada año pasará una relacion de las que estuvieren vijentes al Departamento general General de Policia.

5.° Queda sin efecto toda disposicion en contrario que contenga la ordenanza de 28 de Agosto de 1860.

Comuniquese al Departamento General de Policia.

Juan B. Peña
Presidente
B. Llorente.
Secretario

p30 o3

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.

La Municipalidad de la ciudad.

Art. 1.° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los limites siguientes: Brasil desde la rivera hasta la calle de Lima y por esta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima. Salta entre Europa y Cochabamba, Europa entre S. José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S, José, Solis entre Chile é Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis. Entre Rios Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montevideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Maipú y Esmeralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.

Art. 2.° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe.

Art. 3.° Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Msnicipalidad recavará del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.

Si la propiedad perteneciese á algun concursn ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en antidad bastante para sufragar el gasto.

Art. 4.° Comuniquese etc.

Juan B. Peña.

p30 s8 B. Llarente.

Secretario.

Municipalidad de Moron

Por el presente se hace saber al vecindario de este partido, que la municipalidad en seccion de la fecha, á fin de evitar dudas y dificultades, ha acordado que para que los cadáveres pobres de solemnidad sean sepultados en el enterratorio general de pobres deberán los deudos venir munidos de un certificado del alcalde de su respective cuartel que acredite el estado de pobreza y presentándolo en la municipalidad para ser visados. Villa de Moron, Setiembre 30 de 1867.

José M. Casullo.

Serapio P. Villegas.

p3 o3 Secretario.

Gran economia de alfombras

Con el nuevo sistema q' ha traido el inventor **Paul Bongioanni** tapicero de Europa que reconocemos superior para las alfombras. Tejidas de un modo que duran diez años pues de la lana tejida derecho pasa la tierra abajo y no se necesita que se lie limpie sino una vez al año.

Ocurrase al inventor calle de Suipacha núm. 50. Se encarga de composturas en su ramo.

p30 s28

Quilmes

Juana Harisbure. partera basca francesa, avisa á los vecinos de esa localidad, que se ha establecido en la calle de Santa Rosa, frente al jardin del Sr. D. Remijio Gonzalez, en cuya casa ofrece sus servicios profesionales y esmerado trato que tiene acreditado en la capital y en varios pueblos de la campaña adonde la han llevado para utilizar sus conocimientos. Al mismo tiempo ofrece una escelente asistencia en su misma casa, donde tiene las mejores comodidades para las señoras del campo que quieran venir al pueblito á hacerse asistir perfectamente, los honorarios que cobre por su trabajo serán sumamente módicos, y á las pobres las asistirá gratis. p3 o2

Mensagerias Rosa del Sud.
Administracion calle de Potosi núm. 269.

Diligencias para Dolores, Laguna de los Padres Moro por Arenales y Juncal.

Orden de salidas.

Dolores los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.

Laguna da los Padres 5 y 19.

Moro por Arenales y Juncal 1, 11 y 21.

Antonio Astaburuaga.

NOTA—Las salidas para Dolores desde el mes de Octubre serán todos los dias.

En esta empresa se alquilan carruages para cualquier punto de la campaña. p15 s22

Gran rebaja de precios En la boteria de Bayona calle de Cuyo núm 202 se acaba de recibir un gran surtido de calzado para hombre, señoras niños y niñas el mas rico y elegante que hasta hoy se ha introducido en el pais; su dueño garante que no hay quien rivalice tanto en los rpecios como en la calidad, es caso es decir como santo Tomás: ver para creer conque asi, alerta con la calle de Cuyo 202.

p15 o2

Dinero sobre hipotecas

Se dá toda cantidad que se solicite al interés corriente de plaza. Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.

Letras del Gobierno Nacional

Se descuentan en la calle de San Martin núm 98 al lado de la Bolsa.

Dinero sobre remates

Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa,

A los que tengan asuntos con los gobiernos Nacional y Provincial

Juan Cruz Varela se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias etc. etc. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana ó á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

Se alquila Un corralon en la calle de Piedad núm. 427. Para tratar ocurran á la Municipalidad oficina del Inspector Municipal.

p3 o4

Municipalidad

A los fieles.

La Comision encargada de la obra del nuevo templo del Señor de la Salud y Nuestra Señora de la Piedad, suplican á los fieles amantes del culto, quieran ayudar con sus limosnas á fin de llevar adelante la obra de dicho templo.

La comision espera que no apelará en vano á los sentimientos religiosos de una poblacion que ha prestado siempre su poderoso concurso para la realizacion de obras análogas á la que hoy trata de llevarse á cabo en una de las parroquias mas centrales de nuestra ciudad.

Las personas que deseen contribuir á tan piadosa obra pueden ocurrir al tesorero de la comision señor D. Gerardo Bosch, calle de Suipacha núm. 32, ó depositar su limosna en la alcancia colocada al efecto en el antiguo templo de la Piedad,

p8 o4 La Comision.

Vino de Oporto genuino

En barriles de decimo de pipas, y cajones de una docena de botellas; garantida su pureza.

Los barriles de costo mil pesos m/c deben pro ucir los menos 58 botellas: quien quieran tomarse el facil trabajo de hacerlo embotellar en su casa, tendrá una botella á puro vino de Oporto por menos de veinte pesos.

Se hacen pedidos á Alves Pinto, calle de Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. s27 3p.

Mucamo.

Se precisa uno con buenas recomendaciones--En esta imprenta darán razon. N.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES
180—VENEZUELA—180
ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Achineli y Ca.
AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandísimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas

Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.

Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:

Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,

Carruages de luto 1ª y 2ª clase.

Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.

Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.

por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

EL UNICO REMEDIO
Para curar la morriña

O sea la pudricion del vaso en las orejas.

Y un seguro destructor de los gusanos de toda clase de animales.

Coloquese las orejas infeccionadas de esta enfermedad en un lugar seco. despues del intervalo de una hora, limpiese con un cepillo la suciedad entre las puzuñas: antonces mójese un palito ó una pluma en el liquida, despues de ajitar bien la batella y úntese la parte enferma; concluida esta operacion se alejará al animal en seco por una hora si se aplica bien una sola vez hasta por lo general.

Para destruir los guzanos se usará del mismo modo pero requiere algunas veces tres aplicaciones, tambien cura toda clase de úlceras, y se puede aplicar á toda lastimadura ó tajo para evitar que la mosca forme guzano.

La esperiecia ha comprobado que es el mejor preventivo que se puade aplicar despues de castrar padrillos, y solo una aplicacion de este liquido puede salvar un animal de mérito.

Se prepara y vende solamente en la Botica de Bishop, quimicos y droguistas calle Defensa, 65. 67, 69. Buenos Aires.

p30 s13

Depósito de ropa hecha
338—Rivadavia—338

Este establecimiento nuevo, ofrece al público articulos de finos y última moda.

Ropa hecha para hombres y niños, camisas de puro hilo y de pechera de hilo. camisas crimea, calzoncillos de hilo y algodon, medias, corbatas, sombreros, paraguas etc. un surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa.

p30 s6 B. Parody.

Mensagerias del comercio

Administracion calle de Potosi núm. 269.

Diligencias para el Azul

Orden de salidas desde el 1.° de Setiembre 7. 15, 23, 30.

Octubre y meses siguientes 5, 10, 15, 20. 25, 30.

Regresa del Azul.

Setiembre 6, 14, 22, 29.

Octubre y meses siguientes 5, 10. 15, 20, 25, 30.

d15 s14 Goñis y Ca.

Toma de Humaitá

Acabamos de recibir por el paquete «Aruo» un grande surtido de vinos de Oporto y de las mejores marcas que hasa hoy han venido á las américas del Sud siendo el mejor el vino genuino Duque do Porto único Escesor de 1833, en la calle de la Defensa núm. 210, es la única casa que tiene este vino puro y garantido. Precios; botella 30 ps. docena 300 ps. p15 s19

COLEGIO FRANCO-INGLÉS
DE BELLA VISTA
9—COCHABAMBA—9

BAJO LA DIRECCION DE EDWARD HERNEST Y JEAN BRUNET

Apesar de los varios y acreditados colegios que existen ya en esta capital se hace sentir de mas en mas la falta de un establecimiento puramente comercial, dedicado á la preparacion de jóvenes para la carrera politica ó mercantil, con esclusion de todos los ramos de educacion que no tienden á este fin.

Con la esperanza de llenar esta falta, ofrecemos al público el programa de nuestro establecimiento, en donde se notará que es limitado el número de clases siendo todas ellas estrictamente necesarias para un conocimiento comercial, de manera que podemos asegurar que un niño entrando en este colegio sin saber leer y siguiendo todo el curso podrá salir á los seis años de estudio poseyendo todos los conocimientos necesarios para seguir con crédito cualquier ramo de comercio ó de diplomacia.

Los directores se comprometen con los Sres. padres que así lo deseen, á concluir la educacion de sus hijos en un término fijo, segun el estado actual de sus conocimientos. Tambien se encarga de proveer todo lo que necesiten los pensionistas cuyos padres no residen en la capital.

Los idiomas del colegio son el inglés y el francés. No les es permitido á los alumnos hablar en otro idioma. La religion enseñada y practicada en el establecimiento es la Católica Apostólica Romana. Hay clases de Doctrina 2 veces por semana, Confesion y Comunion dos veces al año.

Las horas de clases son: desde las 8 de la mañana hasta las 11 y por la tarde desde la 1 hasta las 4, el intérvalo se dedica al estudio y al recreo.

Para la mayor conveniencia de los medios pupilos hay un carruage contratado por el establecimiento, que parte á las 7 y media de la plaza de la Victoria esquina de Rivadavia y San Martin, regresando desde el colegio hasta el mismo punto á las 6 de la tarde.

El edificio ofrece todas las comodidades que se puede desear, siendo muy espacioso y sano con una bonita quinta.

Division de las clases

SECCION PREPARATORIA

1er. año,

Lectura, escritura, las cuatro reglas de aritmética y clases orales de Francés, Geografia y Catecismo.

2.° año.

Lectura, escritura, aritmética general, geografia, Francés y Catecismo segun textos elementales, y clases orales de gramática castellana e Inglés.

SECCION ELEMENTAL

3.° año.

Geografia completa; aritmética completa, gramática castellana hasta sintaxis segun testos elementales, catecismo completo, Inglés y Francés hasta saber la gramática de Ollendorff.

4.° año.

Gramática castellana completa, Religion Demostrada completa, gramática inglesa y gramática francesa hasta sintaxis en su respectivo idioma, aritmética comercial y teórica aljebra y matemáticas.

SECCION COMERCIAL,

5.° año.

Gramática inglesa y gramática francesa hasta acabar en sus respectivos idiomas, Economia Politica, la aritmética comercial práctica, primer curso de Teneduria de Libros por partida doble. Cambio de monedas, Ideas de Historia Universal, gramática alemana.

6.° año.

Historia de Inglaterra en Inglés. Historia de Francia en Francés, Literatura, Cursos completos de Teneduria de Libros por partida doble en Inglés, Francés Aleman, y Español, Correspondencia mercantil en los tres idiomas, Código de Comercio y Nociones de derecho de gentes y Economia politica.

PRECIOS

pupilos incluidos el lavado los libros y demas útiles de clase	500 $ m/c.	
Medio pupilos.	305 «	«
Idem con el derecho de ir y regresar en el carruage del establecimiento.	405 «	«
Esternos	105 «	«

No hay clase accesoria ninguna, ni gasto estraordinario.

NOTA—El alumno que haya cursado todas las secciones abonará los precios arriba indicados, el que quisiere entrar en el 5.° ó 6.° año sin cursar los anteriores se le lleva 100 ps. m/c mas de los precios espresados.

Estas mensualidades se abonarán adelantadas y el mes principiado se cobrará por entero.

Por mas pormenores ocurran al mismo establecimiento. p8 s28

Para Gualeguay

El vapor nacional.—

MARIANITA

Saldrá el Lunes 8 del presente en combinacion con el Ferro-carril del Norte. por el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, conduciendo carga y pasageros.

Recibe la carga en la Boca del Riachuelo hasta el Sábado á la tarde y los pasageros irán al Tigre en el tren de las 19.

Pasages 12 pesos. fletes 4 ps. bolivianos por carrada, por órdenes etc. ocurran á sus agentes.

Rubio y Foley.

p3 o3 12 Mayo.

Sociedad Italiana de
Mutuos Seguros Fluviales

Por disposicion del Consejo de inspeccion se convoca á todos los socios para la Asamblea General que se reunirá en la Bolsa de Comercio el Domingo 6 de óctubre p. v. á la una de la tarde,

El objeto de la Asamblea General se ha manifestado con carta á domicilio remitidas á todos los socios.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1867.

El Director.

p15 s19 Marcos L. Costa.

Cocinera y mucama Se precisan en la calle Potosí núm. 148. p10 s27

Barca española Isabel.

Segun carta que acabamos de recibir del capitan Don Mopesto de la Porte, datada en Pernambuco á 20 de Agosto, dicho capitan se ocupaba de embarque prra Montevideo y esta, de los pasageros y carga, lo que haremos saber á los interesados para su satisfaccion—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1867.

p10 s22 Jaime Llavallol é hijo.

Se vende un piano con poco uso, de autor acreditado, y por precio acomodado, calle de Tucuman No. 137. p6 s29

Profesora de piano francés é italiano. Una señora que se encuentra en estas circunstancias se ofrece para dar lecciones en su casa, y casas particulares y en colegio, calle de Santiago del Estero No. 236. p6 s29

Juzgado de Paz
de la parroquia del Pilar

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Vicente Lauro da Silva Beltrao, para que comparezca en este juzgado, en el plazo de ocho dias á estar á derecho en la demanda interpnesta por D. José Dias Silveira por cobro de pesos, previniéndosele que no comparecer le pasará el perjuicio que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1867.

p8 s29 Eduardo Holmberg.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue.

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5°
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10 —	12 —	2 30	2 30	5 —
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 5
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

REGRESO

Estaciones		1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	—	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	—	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 5
San Isidro	—	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	—	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	—	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	—	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.

El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.

El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.

El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.

Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.

G. Matti y Ca.

Cangallo 30

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **400,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Octubre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48 900
146	«	400	58,400
382	«	300	114,6.0

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 672,000$

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1867.

La Comision Administradora.

Se á perdido El Sabado á la noche una cartera con un pagare y pasaporte de Juan Baré. con varios papeles la persana que la haya encontrado y quiera debolverla en la calle Rivadavia N.° 607 que será gratificado.

p 3 o 1.°

FERRO CARRIL DEL SUD
Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	—	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 3	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	9 35	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7 —	8 13	—	—	10 —	11 —	12 —	12 53	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Coustitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas,	1.ª clase,	ps. 5	m|c.
«	2.ª «	3	«
Ida y vuelta,	1.ª clase,	ps, 7	m|c.
«	2.ª «	5	«

La Administracion.

Para Burdeos
Y Bayona

La barca francesa Amelie su capitan Juchen saldrá para esos destinos del 1.° al 5 de Octubre.

Dirijirga por carga y pasageros á los consignatarios Btchebarne hnos. Tacuari 143, ó á los corredores maritimos Sagay y Lerrugeux. Cangallo 67. p15 s19

A los sastres Se vende la muy acreditada sastreria de D. Juan Jauquet en Chivilcoy para tratar dirigirse á su dueño Chivilcoy.

p8 s18. Setiembre 17 de 1867

Aviso Municipal
PATENTES.

La Municipalidad ha acordado dar un plazo hasta el 15 del entrante Octubre para que todos los que payan perdido ó les hayan sido sustraidas las tablillas de los carros y demás rodados, se presenten en la oficina del ramo, con la patente para darles otra con número mayor: previniéndoseles que pasado dicho término, sufrirán la multa de dos cientos pesos segun lo determina la disposicion sancionada con fecha 17 del corriente.

Buenos Aires, Setiembre 19 1867.

o15 s20

Se alquila ó se arrienda un terreno en la calle de la Piedad esquina de Andes con 24 varas de frente por 65 de fondo, para tratar Reconquista núm. 70. p10 s18

Constructor de órganos de Iglesia

El infrascripto, discipulo y gerente de los hermanos Serassi, dueño de la real fábrica de órganos de Italia, ofrece sus servicios al público y los Sres. Curas y encargados de iglesia, garantiendo hacer órganos de larga duracion, por un nuevo mecanismo de su invencion y que en todo corresponde, al gusto mas moderno.

Hace órganos chicos de ocho registros, y grandes de 80 ó mas, segun el tamaño de la Iglesia.

Se advierte que muy pronto tendrá listo uno de 24 registros como sigue:

10 registros de ripieno con 392 voces y 14 de concierto, con 264 voces, y el mismo arreglado en su bauda completa.

La persona que quiera encargarle algun órgano lo podrá hacer dirigiéndose á su establecimiento, calle Suipacha 68, garantiendo dar un órgano listo y colocado en el término de un año.

Santiago Poggi.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA Y ROPA HECHA
DE ANTONIO MERA
89---CANGALLO---89

Un surtido especial en camisas vistas de hilo, de diferentes clases, camisas de hilo id percal de colores, idem vistas de hilo de colores, camisas bordadas para baile, camisas bordadas de uno y dos bolados, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de seda, de algodon, y franela, medias inglesas, corbatas, pañuelos, cuellos, guantes etc. etc. Un surtido completo de ropa hecha para medio tiempo, trajes completos de casimir última moda: jacquets á la inglesa, sacos, pantalones, halecos, jacquets y levitas cruzadas paño negro. Para jóvenes de 10 á 18 años trajes completos de jaquet ingles pantalon y chalecos Toda esta ropa es de rigurosa moda y confeccionada en una de las primeras casas de Paris que ha obtenido en la exposicion universal una medalla de 1.ª clase. Es al lado de la oficina de telégrafos y el banco Muá.

NOTA—No hay rebaja en los precios que se pide. p15 71

ARMERIA DE JUAN LOPEZ
Calle San Martin núm. 8 frente á la Catedral

Escopetas aguja de dos tiros de caza, escopetas Lefaucheux y á fulminante de todos precios. Un variado surtido de Revolvers de lo mejor, un surtido de Revolvers en caja de lo muy selecto con un 4 % mas barato que en todas partes

Rifles de todas clases, pistolas montecristo y Lefaucheua.

Cartuchos de todos calibres, espadas y puñales, un gran surtido de articulos de caza.

Al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todo sistema.

Especialidad de trabajos finos y delicados. p30 s24

SOCIÉTÉ GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Picardie** de 2000 toneladas y de primera clase, saldrá de Montevideo para Marsella y Génova el 1.° de Noviembre próximo con escala en

Rio Janeiro	**Gibraltar**
Rahia	**Marsella**
Pernambuco	**Génova**

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor «La Ville de Buenos Aires» construido espresamente para este servicio.

GIBRALTAR	1.ª clase fts..... 236	2.ª clase fts 115	3.ª clase fts..... 80
MARSELLA	» » » 236	» » » 151	» » » 80
GENOVA	» » » 246	» » » 161	» » » 80

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76 P3—o1

SUIPACHA 63, SOMBRERERIA DEL FERRUCCIO.

DE LUIS MANORI

BARATÍSIMO
SURTIDO DE SOMBREROS Y GUARNICIONES DE PAJA
DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE ITALIA

Se brinda al bello sexo que tiene tan fino gusto y delicadeza, á que pasen á comprar, pues en ninguna otra parte encontrarán ni mejores ni mas barato.

Núm. 11 Mercado del Plata Tienda y Merceria Firenze

CARLOS RISTORINI
REMATADOR PÚBLICO
Calle de Tacuarí 53.

Se encarga de ventas en remate como asi mismo en venta particular de casas, terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles, de efectos de tienda, de almacen, etc

Da dinero sobre hipoteca de casas, terrenos, fondos públicos, acciones gas etc.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps m|c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Old um
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

DENTISTA
CARLOS E. KRAUSE
156—CALLE DE CUYO—156

Carlos Krause sigue poniendo dentaduras de ambar de su anecxa invencion, que es el mejor descubrimiento en este arte, se pone desde un diente hasta dentaduras completas con garantia que se puede masticar y hablar, con toda perfeccion y su duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarlos de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfacciones de mis favorecedores.

Posee una gran cantidad de instumentos para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomar la dentadura con oro ú otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

N. B.—Personas que tienen dentaduras de otros dentistas y no son á la satisfaccion, pueden tener la perfeccion con mi nueva invencion- p30 s 22.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE CORRIENTES
10,000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color plomo y numeracion punzó

Se juega el 11 de Octubre

El valor del billete entero es de 4 patacones divididos en cuartos de 1 patacon.

SUERTES

1	de	10000	patacones
1	de	1000	«
1	de	500	«
2	de	200	«
2	de	100	«
15	de	40	«
38	de	20	«
440	de	16	«

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Dos aproximaciones de 250 ps. cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Octubre 4 de 1867. **La Empresa.**

JARABE DE LABELONYE

Farmaceutico de 1re classe de la Faculté de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesias**. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*), las **perdidas blancas**; **las debilidades de temperamento**, em ambos sexos; para facilitar la **menstruacion**, sobre todo á las jovenes, etc. etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo; *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cª. — *San Nicolás*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las C zes, Sarandi, 164; W. Cranwell.